

Pasos para escribir y publicar una investigación en el área médica



Iván Alejandro Vargas Rodríguez

**PASOS PARA ESCRIBIR
Y PUBLICAR UNA INVESTIGACIÓN
EN EL ÁREA MÉDICA**

Iván Alejandro Vargas Rodríguez

 editorial
DIGRÁFICA

**Pasos para escribir y publicar una investigación
En el área médica**

Autor **Iván Alejandro Vargas Rodríguez**

Primera edición, diciembre de 2021

ISBN: 978-9942-8929-5-9

Publicación arbitrada por Editorial Digráfica
DRc. Heribeto Cardoso, Universidad de Oriente, Cuba
MSc. Bladimir Jaramillo, Universidad de Guayaquil, Ecuador

Editor:
Luis Vargas Cuevas

Diseño de portada
Edición, diseño e impresión
Editorial Digráfica S.A.
Clemente Ballén, 2414 y Lizardo García
Telf.: 4 5114111
www.digrafica.com.ec
editorall@digrafica.com.ec
Guayaquil - Ecuador

Queda prohibida toda reproducción de la obra o partes de la misma por cualquier medio sin autorización previa de los dueños del copyright.

Dedicatoria

*Para mis amados padres Natalia y Luis
Para mi novia Kerly*

*Sin su constante apoyo y amor ninguno de
mis logros fueran posibles*

Contenido

Prólogo.....	8
--------------	---

CAPÍTULO II

1. Elección del tema	10
1.1. Determinación del área de la investigación	11
1.2. El tema del trabajo de investigación	13
1.3. Consulta bibliográfica sobre el área escogida....	16
	16
1.4. Fuentes de información.....	19
1.5. Delimitación y viabilidad	20

CAPÍTULO II

2. Organización y planeamiento del trabajo de ... investigación.....	23
2.1. El contenido de la investigación.....	23
2.2. Organización del trabajo	28
2.3. Prefacio o prólogo.....	29
2.4. El índice o sumario e índice de gráficos	30
2.5. El texto.....	35
2.5.1. La introducción y la justificación	36
2.5.2. El cuerpo, numerales o capítulos	38
2.5.3. Las citas	41
2.5.4. Las abreviaturas y los símbolos.....	43
2.5.5. El numeral o capítulo final.....	47

2.6.	Metodología.....	51
2.7.	Bibliografía.....	52
2.8.	Anexos.....	57

CAPÍTULO III

3. Elaborar la información y los borradores.....58

3.1.	Normas para la presentación del trabajo	59
3.2.	Redacción y presentación	60
3.3.	Partes de un trabajo	62
3.4.	Técnicas de campo.....	64

CAPÍTULO IV

4. Requisitos para publicar76

4.1.	Las normas de estilo	76
4.1.1.	Normas de Vancouver	79
4.1.2.	Normas de APA	83
4.2.	Para publicar en editoriales y centros de estudios superiores.....	87
4.3.	Para publicar en unidades de salud o revista médica	94
4.4.	Casos clínicos.....	100

Bibliografía.....103

Acerca del autor



Iván Alejandro Vargas Rodríguez

Nacido en Guayaquil en 1991. Nacionalidad ecuatoriana y chilena. Médico, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil. Cursando Maestría en Nutrición y Dietética en Universidad Internacional Iberoamericana de México - Universidad Europea del Atlántico.

Sus estudios primarios y secundarios los realizó en el Instituto Particular Abdón Calderón (IPAC) y Unidad Educativa Mariscal Sucre. Graduado con distinción en idioma inglés niveles avanzados, *Listening and Speaking COPEI Language Institute*.

Internado Rotativo en el Hospital Universitario y Hospital del Guasmo. Guayaquil (mayo 2017 - abril 2018). Médico Rural (2018-2019) Subcentro de Salud Socio Vivienda 2, Guayaquil y Médico General, Clínica CLIES-METROSA (enero 2020 - noviembre 2021).

Asistido y aprobado: Curso de Soporte Vital Básico BLS/SVB- Emergear Ecuador; III Curso Current Fundamentos de Electro cardiografía- UEES Facultad de Ciencias Médicas; Taller de Emergencias Obstétricas y

Atención Posparto- Centro de Educación Médica Continua; Certificación en Taller de Emergencias Obstétricas y Atención Posparto- Centro de Educación Médica Continua. Curso de actualización en el manejo del paciente crítico, Universidad San Francisco de Quito.

Recertificación Curso de Soporte Vital Básico BLS\SVB, Soporte Vital Cardiovascular Avanzado SVCA/ACLS, Certificación de Patógenos Transmitidos por la Sangre, Certificación en reanimación Cardiopulmonar y Primeros Auxilios Cursados en National Care Provider Soporte Vital Avanzado Pediátrico PALS - National Health Provider

Publicaciones: “El Trabajo de Titulación -Teoría y Práctica” 2019, Tesis de Grado “Factores de riesgo y complicaciones en pacientes pediátricos menores de 5 años diagnosticados con patologías respiratorias”. Estudio realizado en Hospital Universitario de Guayaquil; período 2016-2017 y “Factores determinantes en las complicaciones crónicas de la diabetes mellitus tipo II, estudio realizado en adolescentes y adultos jóvenes en el Hospital Universitario de Guayaquil, año 2016, Revista RECIAMUC, Vol.2, No 3, agosto 2018.

PRÓLOGO

La intención de estas páginas es dar orientaciones prácticas sobre cómo escribir y publicar una investigación en el área médica, comenzando con la elección correcta del tema, redacción, presentación final y editorial que la publicará. Es importante que el joven médico sepa que el trabajo a efectuar debe ser una auténtica y original investigación.

La investigación médica es la herramienta básica que el profesional tiene en sus manos para cumplir mejor con la sociedad, corresponde a la delimitación del área en la que decidió especializarse.

Mientras mejor elaborada esté la investigación, más aporte en la solución de un problema y mayor será el compromiso del médico investigador con su país, provincia o especialidad, mejor será su trabajo y más promisorias sus proyecciones profesionales.

Entre los tipos de trabajo científicos podemos mencionar artículos, notas de revistas especializadas, resúmenes analíticos de artículos de revistas médicas nacionales e internacionales, informes técnicos o administrativos, seminarios y trabajos académicos. Lo que a nosotros nos interesa principalmente son los trabajos de investigación médica.

La idea es que este libro sea una orientación sobre pasos prácticos a seguir para escribir una investigación y sirva a los jóvenes médicos como material de consulta y, a fin

de que puedan realizar con éxito sus trabajos de investigación, tendientes a futuras publicaciones.

Como ni en la enseñanza secundaria ni en la universitaria se nos enseña a investigar, ahora como profesional me encuentro con la dura realidad que la investigación científica cuenta con poco apoyo. Me permito plantear un pequeño aporte sobre los pasos para escribir y publicar una investigación en el área médica.

Guayaquil, septiembre 2021

Capítulo I

1.1 ELECCIÓN DEL TEMA

Uno de los mayores problemas para jóvenes médicos es la elección del tema al efectuar un trabajo de investigación.

Sin duda el factor que ha incidido en gran medida a que este aspecto se constituya en un problema, es la falta de práctica investigativa constante del médico durante su etapa formativa, debido a que no se da la debida importancia a los trabajos de investigación programados tanto en la enseñanza media como superior. Generalmente son sólo pequeñas transcripciones textuales, desfigurándose por completo las labores investigativas.

A consecuencia de ello, el médico se encuentra con conocimientos generales y específicos insuficientes de diferentes materias recibidas en su vida universitaria, en definitiva, constituye un factor de indecisión en el futuro profesional al no saber cómo elegir un tema a investigar y publicar ni qué tema en concreto escoger.

Arteaga indica que toda investigación parte de un conocimiento previo, aunque mínimo, de lo que se quiere investigar.

Al fijar el tema de estudio, se aclara de hecho el campo de la investigación, en cuanto a la generalidad que lo abarca como en la serie de detalles que lo exponen. Hay que insistir, sin embargo, en que el tema de investiga-

ción debe ser puesto en su máxima apertura para dictaminar, con cautela y precisión, los pormenores que permitan delinear correctamente su textura. Un tema mal planteado, mal comprendido en su propia estructura, no es un buen inicio de una investigación seria. (M. ARTEAGA 2006)

Para una elección eficiente del tema de Tesis de Grado o Monografía debemos considerar aspectos primarios que son de suma importancia, enmarcando a esta elección en una etapa previa al estudio, elección del tema. En la etapa previa encontramos dos factores necesarios para desarrollar una buena labor investigativa, a saber: (E. TABORGA (2002)). p. 33 a 35

Umberto Eco en su libro “Como se hace un trabajo de investigación - técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura”, señala que existen cuatro reglas obvias para la elección del tema:

- a. *Que el tema corresponda a los intereses del investigador*
- b. *Que las fuentes a que se recurra sean asequibles*
- c. *Que las fuentes a que se recurra sean manejables*
- d. *Que el cuadro metodológico de la investigación esté al alcance de la experiencia del investigador. (ECO (1980))*

1. 1. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo fundamental de este factor es el de concretar el área más conveniente para el desarrollo de su estudio radica concretamente en la importancia de la adecuada

elección del área y el procedimiento selectivo de dicha área. Base esencial para la elección del tema a investigar es la búsqueda de un área o materia específica, debiéndose observar aspectos relativos al interés que tenga el joven médico que va a realizar la labor investigativa. Este interés puede ser espontáneo, por razones de trabajo, por motivos de especialización o por interés científico.

Es importante analizar que el área escogida esté acorde con la experiencia y el grado de conocimientos que posea; por lo tanto, deberá medir su capacidad en base del tema y en la que se obtenga los frutos previstos con la labor investigativa.

Un análisis minucioso sobre las diferentes experiencias en la universidad, el internado, la rural y su vida profesional, hará factible tener una idea directriz para que se ubique dentro del área adecuada para el trabajo o desarrollo de la investigación.

El problema que se va a desarrollar a través la investigación tiene que apoyarse en la perspectiva de construir una iniciación o reforzamiento de un área de especialización como médico.

Es por lo tanto de primera necesidad que la elección del objeto de estudio sea una cuestión de vocación personal y elección de compromiso para seguir trabajando e investigando sobre el tema en la vida profesional futura. Esto implica que los mejores tópicos no necesariamente son los que elige el investigador a partir de sus propias inquietudes.

La finalidad ejerce la función de control unificador; fija una línea-guía que controla el progreso a través del trabajo; no se puede uno salir de ellas sin que vea que se destruye la unidad; nos dice qué tipos se necesitan para desarrollar el trabajo; y nos ayuda a comprobar qué plan de estructuración del trabajo es el mejor, o al menos cuál no sirve. (M. NIETO (2000)) p. 65

1.2. EL TEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El tema es un asunto restringido por el objetivo.

Obviamente, el joven médico comienza con el tema para luego dedicarse a la recolección de datos; al estudiar los hechos ahí es cuando nace el tema, que dispone de los hechos, la estructura, elimina los innecesarios y busca los que faltan.

Formalmente, un problema que se presenta es un enunciado o una fórmula; desde un punto de vista semántico, es una dificultad todavía sin solución, que es menester determinar con precisión para intentar luego su examen, valoración crítica y solución. El primer paso de una investigación es la determinación de un problema, es decir, el objetivo central de la indagación.

No falta quienes han sugerido algunas fórmulas para encontrar problemas dignos de estudio, J.C. Almack, por ejemplo, recomienda:

- *Analizar lo que uno mismo sabe;*
- *Buscar lagunas o regiones oscuras en el conocimiento;*

- *Atender a las incongruencias y contradicciones, a los asuntos polémicos y a las conclusiones no demostradas; y,*
- *Seguir las huellas y las sugerencias de lecturas, conferencias o de la simple reflexión. (J.C. ALMACK (2007))*

La proclama del tema de investigación en un inicio resulta un poco difícil a los investigadores nóveles, porque piensan que la mayoría de los temas ya han sido objeto de investigación. Sin embargo, un mismo tema puede tener innumerables enfoques totalmente diferentes.

Es preferible escoger un tema que signifique el estudio de un problema y planteamientos de soluciones concretas, particularmente si éste corresponde a una situación muy sentida dentro de un sector social, de una institución o de una coyuntura política y económica nacional. (B. TORO Ibid)

Damos a continuación sugerencias para la elección de un tema:

- a) Examine sus experiencias personales;
- b) Considere temas que alguna vez lo inquietaron;
- c) Entrevístese con expertos en las áreas de la actividad médica o de salud que le sean de interés;
- d) Informese de las actividades investigativas publicadas o en proceso de publicación;
- e) Revise sugerencias de lecturas;
- f) Lea artículos en revistas, periódicos y otras publicaciones médicas;
- g) Consulte médicos especialistas o catedráticos;
- h) Visite comunidades para captar problemas significativos de salud pública;

- i) Revise índices temáticos en las bibliografías de los textos
- j) Observe ficheros de biblioteca

De acuerdo a lo anotado anteriormente, el Pragmatismo nos enseña a considerar las cosas reales y prácticas, es decir, seguir una línea de acción ordenada para llegar a lo concreto.

En la elección del tema debe considerarse en función, principalmente del interés, la utilidad, el riesgo de la duplicidad y la factibilidad.

Consideremos en una forma resumida cada una de ellas:

- 1) El interés del investigador o del estudiante por la elección de un tema que debe ser genuino, dado que ello implica una curiosidad intelectual, una actividad científica y persistente en la meta trabajada;
- 2) La utilidad, en cuanto expresa posibilidad o alternativas de cambio de una situación y que se desprende de una relación orgánica.
- 3) factibilidad, se refiere a la posibilidad de realizar un proyecto en cuanto a la existencia de medios de información.
- 4) duplicidad, se refiere a evitar que, en un tema ya estudiado anteriormente, repita el uso de las mismas técnicas de investigación.

Expresado en otras palabras, el tema debe ser:

- a) *Restringido: Indica qué puntos de vista entre los muchos posibles que ha escogido.*
- b) *Unificador: Exige desarrollar sólo una idea dominante.*

- c) *Preciso: Expresado en palabras que sólo permitan una interpretación, de preferencia en una sola frase. (Ibid.)*

Bajo este criterio, debe preferirse los temas de mayor utilidad, y con un amplio sentido práctico antes que los temas muy generales y de tendencias teóricas. Los buenos temas los que comprometen al egresado con su realidad, y sus problemas.

Definido y expresado el tema (al menos un tema provisional) se presenta el cometido de estructurar los datos pertinentes, es decir sólo aquellos que sirven al mismo y en el orden que más convenga.

1. 3. CONSULTA BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL ÁREA ESCOGIDA

Base fundamental para una buena selección del tema de investigación deberá ser las lecturas breves que se realicen sobre el o las áreas seleccionadas a fin de poseer: 1) una visión global del área; 2) un inventario de los temas que conforman la misma; 3) conocer la interdependencia de temas; 4) de elegir el tema más conveniente para el trabajo de investigación.

Esta fase por supuesto se reduce a una consulta muy breve de unas pocas obras, por lo tanto, deberá profundizarse en un estudio bibliográfico concreto, ya que ésta pertenece a la segunda etapa estudio y desarrollo del trabajo de investigación. Comenzaremos, por lo tanto, analizando dos o tres obras de tipo general, a fin de tener una visión muy clara del área que se escoja y los temas que éstas en-

cierran; no debiéndose enfrascar en consultas bibliográficas profundas, sino únicamente a lecturas de carácter exploratoria de obras que sean provechosas para este fin.

Para tener un amplio margen de seguridad en el escogimiento del área de investigación, es necesario realizar consultas breves a médicos y especialistas en la materia seleccionada, quienes podrán servir de guía a fin de que el investigador se ubique en el terreno apropiado. Por supuesto dichas consultas únicamente servirán de pauta para una adecuada elección del tema.

En síntesis, en la etapa previa al estudio y desarrollo del trabajo de investigación, encontramos fases marcadas y de importancia para la buena elección del tema, las que me permito desglosar:

Las fases para una investigación son

- *Elección del terreno o campo en que se va a investigar.*
 - *Exploración más o menos general para aprehender el problema que se desea investigar.*
 - *Recopilación de una bibliografía básica, mínima u otras fuentes de investigación.*
- *Selección del tema específico dentro del terreno o campo escogido. (Álvarez Manilla, Valdés Krieg, & Curiel de Valdés (2006)).*

Una vez elegida el área y teniendo la posibilidad de varios temas, deberá escogerse el que se considere más conveniente, de acuerdo al interés del investigador y tomando en cuenta ciertas normas como:

- *El tema debe ser adaptado a los gustos y especialmente a la capacidad del postulante.*

- *El tema debe ser accesible, es decir, las fuentes deben ser manuales, formal y sustancialmente.*
- *El tema tiene que ser original ya que la disertación debe constituir una contribución real para la búsqueda científica.*
- *La originalidad puede asegurarse, o bien por la elección de un tema nuevo, o bien, de un problema ya estudiado, pero que ha sido resuelto en sentido diverso y permanece controvertible; y,*
- *El tema de la tesis debe ser limitado. (F. CARRILLO (2009)) p. 11*

Si no se toman en cuenta factores como los indicados, podrían darse casos de deserciones por la equivocada elección del tema; por consiguiente, la selección del tema, debe hacerla únicamente la persona que va a realizar la investigación y a trabajar en la especialidad o área de salud seleccionada, con la seguridad de que su labor va a ser fructífera.

Por lo tanto, una vez elegido el tema deberá evitarse vacilaciones posteriores, consciente de que la elección de un problema adecuado es siempre difícil. Por esta razón, y en cuanto sea posible, la determinación del tema que se va a investigar tiene que ajustarse a ciertos criterios de elección que permitan decidir sobre la mejor alternativa.

El problema está en ir restringiendo el campo, a base de preguntas, hasta llegar a reducir una tarea a la medida de las propias posibilidades de conseguir las fuentes adecuadas de información, capacidad del que emprende el trabajo, talento y ciencia, conocimientos médicos especiales y tiempo. Se debería elegir un tema que se

adapte a la inclinación del joven médico; que esté dentro del área de especialización, o dentro de su área de trabajo.

Entre los principales criterios o ideas básicas para elegir un tema se encuentran los siguientes: Determinación o Diferenciación;

- *Proclama del tema;*
- *Las fuentes de información;*
- *La delimitación;*
- *Practicabilidad o Viabilidad. (B. Toro (1983)), p. 18-20*

1.4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Una de las dificultades mayores que encuentran quienes inician su trabajo de investigación, se refiere a la escasez o baja consistencia de la información fundamental que es requerida para conocer un tema, llevar adelante el trabajo. Bajo estas consideraciones, debe elegirse un tema para el cual existan investigaciones anteriores que es necesario actualizar, o en donde halle abundancia de información que pueda constituirse en materia prima durante las diferentes fases de preparación del trabajo de titulación.

Existe en general, una infinidad de fuentes de información en libros, folletos, periódicos o revistas médicas nacionales e internacionales. Quien hace tesis no puede dejar de revisar toda publicación que se refiere a su tema y deberá aprender a seleccionar e identificar las partes que le son directamente útiles a su investigación. (M. ARTEAGA (2006)). p. 34

Por supuesto, la escasez de datos e informes sobre temas médicos determinados, es una buena razón para contribuir a subsanar esa debilidad.

1.5. DELIMITACIÓN Y VIABILIDAD

Una vez elegido el tema de la investigación, el paso siguiente será restringirlo, pues se suele plantear un campo de investigación demasiado extenso. Lo primero será descomponerlo en una serie de tópicos, esta tarea nos indicará que contiene más tópicos de los que se podrían desarrollar bien en un solo trabajo y sugerirá en cuál de ellos o en qué aspecto o área podremos trabajar.

Al realizar un tema, debemos, por lo tanto, procurar plantearlo en forma restringida, limitada y muy concreta.

Concreción del tema depende del dominio mismo. Concretar quiere decir tratar un tema con exclusión de otros. Concretar una idea es reducirla a su aspecto más importante. (M. TAMAYO (2008)). p. 76

Cada elemento o situación de estudio tiene siempre un enlace de relación o referencia a terceros elementos o terceras situaciones. En la investigación de los hechos sociales hay que tenerlos en cuenta como resultados de la propia estructura de la sociedad en que están insertos y, naturalmente, de la gestión particular que propicia y proyecta cada uno según el momento en que se da. El contexto es el área en donde se dan estas relaciones que sirven para definir la especificación del hecho social me-

diante su adecuada caracterización. (M. ARTEAGA (2006)). p. 51

Es mucho mejor por múltiples razones asumir compromisos de investigar temas concretos y muy definidos antes que iniciar un trabajo para los que no están claros los límites iniciales ni finales y en donde la complejidad de los problemas hace imposible llevar adelante un análisis más profundo y no lleno de superficialidades que aportan poco al conocimiento y menos a las soluciones. (B. TORO (1983)). p. 11

Uno de los recursos para restringir el tema es aplicarlo en cuanto al tiempo y el espacio; por ejemplo: al Hospital del IESS de los Ceibos, rango de edad de los pacientes, patologías previas o restringirlo a los años 2020 o 2021.

Además, se hace necesario ubicar un límite temporal al análisis que permita centrar el estudio, y dar mayor énfasis a unos cuantos años que se suponen los más importantes. Otro recurso para restringir un asunto es proponer preguntas: la pregunta siempre es más concreta, y espera o exige una respuesta.

Una vez elegida la pauta del trabajo de investigación se organizan los esquemas provisionales y se dividen según convenga (viabilidad).

Es conveniente poner primero las divisiones principales (capítulos o numerales) del esquema antes de preocuparse por las subdivisiones internas a éstos. Nunca se debe exagerar el número de capítulos y subdivisiones.

De esta forma el trabajo de investigación será específico y no muy ambicioso, puesto que tiene que ajustarse a los recursos que existan y como proyectos de investigación y plan de trabajo concreto y modesto, hecho con seriedad y honradez científica antes que una investigación más amplia y ambiciosa hecha con superficialidad. Es necesario eliminar la idea de hacer extensos trabajos llenos de palabrerías o de ideas plagiadas: La mejor investigación es un trabajo propio, breve y bien reflexionado.

Hay algunas preguntas que podemos hacernos para facilitar la elaboración del esquema del trabajo de investigación y serían las siguientes:

- ¿Responde al tema y al propósito, y sólo a ellos?
- ¿Es la relación entre las partes clara y consistente?
- ¿Llevan todas y cada una a desarrollar el tema según el punto de vista planteado? Si hay alguna duda sobre la relación de algún título con el tema central, ese encabezamiento es un centro perturbador en el bosquejo.
- ¿Se ve en el orden de las partes una progresión lógica?
- ¿Es completo el esquema? ¿Están representadas todas las partes del tema? ¿Está cada parte principal suficientemente subdividida como para guiar el desarrollo del trabajo?
- ¿Se tienen los datos suficientes para desarrollar cada división en detalle?
- ¿Están equilibradas las partes?

Capítulo II

2. ORGANIZACIÓN Y PLANEAMIENTO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

2.1. EL CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN

Después de decidido el tema viene la cuestión de cómo preparar el contenido y las partes de la investigación.

De acuerdo a las costumbres y reglamentos existentes en las diferentes Universidades, Hospitales y Unidades de Salud del país, el investigador tiene que diseñar y programar las diferentes fases del trabajo, ajustándose en cada una de ellas a ciertas reglas técnicas que es conveniente conocer.

La investigación debe el investigador presentarla para su posterior aprobación por la Editorial, la Facultad o Unidad de Salud, como un documento o carpeta, en el que tiene que constar principalmente los siguientes requisitos:

- a. Carátula con el título completo del trabajo de investigación
- b. Hoja en blanco
- c. Índice o Sumario
- d. Introducción
- e. El por qué se efectuará la investigación
- f. Los supuestos teóricos y su evaluación
- g. El universo de consideración del trabajo

- h. Una visión panorámica del estudio
- i. Los objetivos perseguidos
- j. El planteamiento de la Hipótesis de Trabajo
- k. La descripción de las particularidades metodológicas del trabajo
- l. Cuerpo de la obra (un análisis del texto).
- m. La Bibliografía
- n. Los Anexos (Apéndices y/o Cuadros)

La presentación de la Justificación del trabajo de investigación debe incluir: Carátula o Portada. La carátula contiene el título del asunto, el enunciado del tema, el nombre del autor y el año.

Es la entrada con que identifica el documento, y debe contener los siguientes datos:

- a) Editorial o Unidad docente de la Unidad de Salud o revista que patrocina la investigación,
- b) Título que indique el nombre completo del trabajo de investigación
- c) Nombres y apellidos del autor
- d) Especialización médica
- e) Número de Cédula de Ciudadanía
- f) Dirección: Calle y número, Teléfono, Celular, Email, Ciudad
- g) Lugar y fecha

Modelo de solicitud

Guayaquil, día, mes de 2021

Sr. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Gerente General de Editorial XXXXX
En su despacho.

Distinguido Doctor:

Dando cumplimiento a lo estipulado en Reglamento xxxxxxxxxxxx, solicito a usted se sirva receptor el Tema Investigación “ESPECIFICAR EL NOMBRE DEL TEMA INVESTIGADO”, para la respectiva revisión ante el Consejo Editorial. Esta solicitud contiene la propuesta por triplicado y un soporte magnético de todo el diseño de la investigación

Mi tema de investigación es (nombre del tema)

Al mismo tiempo solicito a Usted y al Consejo Editorial la posibilidad de designar a los pares ciegos, quienes emitirán el informe técnico de mi trabajo de investigación; tramitar el registro de derecho de autor emitido por el Instituto ecuatoriano de propiedad intelectual y el registro ISBN

Atentamente

Firma y Nombre del Investigador
C.I. N°

Curriculum Vitae

Uno de los mayores problemas es la elección del tema de la investigación.

Damos a continuación sugerencias para la elección de un tema:

- a) Examine sus experiencias personales;
- b) Considere temas que alguna vez lo inquietaron;
- c) Entrevístese con expertos en las áreas de la actividad que le sean de interés;
- d) Infórmese de las actividades investigativas publicadas
- e) Revise sugerencias de lecturas;
- f) Lea artículos en revistas, periódicos y otras publicaciones médicas;
- g) Consulte médicos especialistas y profesores;
- h) Visite hospitales urbanos, centros de salud rurales, trate de captar problemas significativos;
- i) Vea índices temáticos al final de muchos libros;
- j) Observe ficheros de biblioteca.

Umberto Eco en su libro “Como se hace una Investigación” plantea algunas reglas:

Que el tema corresponda a los intereses del investigador (que esté relacionado con el tipo de exámenes rendidos, sus lecturas, su mundo económico, cultural o social);

Que las fuentes a que se recurra sean asequibles;

Que las fuentes a que se recurra sean manejables;

Que el cuadro metodológico de la investigación esté al alcance de su experiencia. (Eco U, (2010))

Podríamos añadir una quinta regla: que el informante sea el adecuado

Debe plantearse y describir el problema en unas pocas oraciones.

Puede elegirse el tema porque se encontró un vacío en la información objeto de estudio; o debido al desconocimiento de algún aspecto del estudio; o a una inconsistencia entre la teoría y la práctica, o una información contradictoria. Desde luego no debemos descartar que es efectúe la investigación porque queremos investigar sobre un problema determinado.

Indique en forma sencilla, cuáles son las razones profesionales, académicas, o la motivación personal que lleva a proponer esta investigación.

Urena en su libro Como hacer una investigación, señala.

Aquí se presentan las razones teóricas, prácticas o de otra índole que sustentan la conveniencia de efectuar el Trabajo de Investigación (A. Urena (2006)) p 20

Los objetivos pueden ser generales y específicos; Deben responder a las preguntas realizadas y estar contemplados en la metodología propuesta.

Los objetivos específicos son aquellos que deben lograrse para alcanzar los objetivos generales y deben estar vinculados entre sí.

Alejandro Urena nos indica que “los objetivos son las expresiones de lo que se espera como producto de la Investigación, siguen una forma lógica y establecen un enlace entre el problema general y el problema de investigación específico”. (Ibid. p 21)

Existe generalmente un objetivo general simple que no es operacional y que posteriormente es desglosado dentro una lista de objetivos específicos que pueden ser atacados a través de métodos de investigación operacionales.

La hipótesis o idea a defender corresponde a lo que se quiere demostrar mediante la realización de nuestro trabajo de investigación debemos señalar la metodología a utilizar y adjuntar un sumario, dividido en uno o más capítulos o títulos y los subtítulos respectivos

2.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La carátula interior contiene el título del asunto, el enunciado del tema, el nombre del autor y el año.

El título es importante en el trabajo de investigación, desde el momento en que empieza a hacer el proyecto. Por esta razón, poner título adecuado a un Trabajo de Investigación es uno de los principales requisitos para el éxito del mismo.

La palabra título tiene algunas excepciones:

Título de una obra literaria, título de un letrado, título de propiedad, título de nobleza, etc. (I. GAOS (2007)) p. 500

Nombre, palabra o título de una cosa por la cual es conocida. (A- SANTAMARÍA (2009)), p. 227

Palabra o frase con que se enuncia el asunto de una obra científica, literaria o artística, de una parte, de ella, de un escrito cualquiera, etc. (R. ROPENA (2012)). p. 2.158

El título debe ser exacto, breve y claro. Los títulos breves tienen una ventaja de ser fáciles de recordar; pero en los trabajos de investigación conviene que sea característico y descriptivo. El subtítulo puede ser un buen recurso para que el título no resulte demasiado largo.

Recomendamos no poner títulos largos y de lenguaje incomprensibles, ya que ello contribuirá a limitar el campo de comprensión e intereses del lector.

2.3. PREFACIO O PRÓLOGO

El Prefacio o Prólogo, que generalmente va antes de la Introducción, se utiliza para hacer manifiesto el agradecimiento que el autor tiene para con sus colaboradores, sus maestros o autores guías.

En ciertos casos, suele ser una recomendación que se hace de la doctrina expresada en una obra, como para reforzar, con mayor autoridad, el contenido de la misma. (B. CARDENA (2009)). p. 13

Una observación muy importante es que en el prefacio el autor no debe ni vanagloriarse ni sentirse pesimista de la obra o investigación realizada” (Ibid.)

2.4. EL ÍNDICE O SUMARIO E ÍNDICE DE GRÁFICOS

El índice general es una tabla o lista que indica cómo se ha organizado el material del trabajo, las divisiones más importantes del mismo e indicación de los números de órdenes o páginas en que ellas aparecen. (N. NIETO (2000)). p. 62

La lista consta de los encabezamientos mismos del trabajo y en el mismo orden en que aparecen en él.

La elaboración del sumario o índice no es muy difícil, siendo importante el considerar que el mismo debe permitir una visión clara y global del contenido de la investigación.

Es muy importante tener presente que la elaboración del sumario analítico no es la etapa inicial del trabajo, ni tampoco se puede llevar a efecto sin conocimiento previo y elemental del tema a investigar. (B. TORO (19830)). p. 14

Es decir, que antes de la estructuración del sumario se debe conocer y definir profundamente el tema del trabajo de investigación. Cabe anotar que el sumario no se lo elabora en forma rígida y terminante, éste es susceptible de modificación en relación al conocimiento del problema a investigar según las circunstancias y las necesidades que se presenten.

Desde el punto de vista formal, el sumario analítico es una ordenación lógicamente articulada de diferentes capítulos, partes y párrafos del desarrollo de un tema

presentado desde lo más genérico hasta lo más sintético. (Ibid) pag. 13, 30, 70, 72 y 129

Se debe evitar que sea tan conciso que no deje ver claramente el esquema (y el contenido), o que sea tan detallada que oscurezca la visión de conjunto. Suelen recomendar que en él salgan sólo las divisiones en partes y capítulos, y las primeras divisiones dentro de los capítulos si no son muy numerosas. El prólogo se cita en el índice; el mismo índice jamás, constituye así el sumario, un ordenador de los principales aspectos del tema de la investigación. Cada aspecto principal puede constituir un capítulo y los aspectos secundarios un subcapítulo.

En la relación de las principales partes del trabajo, incluye los capítulos y su contenido con la correspondiente numeración de sus páginas.

En el sumario o índice, los capítulos son designados con números romanos y los títulos escritos con centenas de números arábigos, correspondientes al Capítulo. El título de las secciones y demás subdivisiones tendrá sólo la letra inicial minúscula, si fuere necesario. La Bibliografía y la relación de los anexos son mencionados en el Índice, en mayúsculas, después de los capítulos, sin ser precedidos de numeración.

Resumiendo, el sumario debe componerse de cuatro partes, a saber: Introducción, cuerpo o capítulos, las conclusiones y también la bibliografía y notas que pueden ser necesarias.

En el caso de trabajos muy complejos, cuyo índice general debe ser muy detallado, se conviene a veces

poner antes de él un sumario, en el que ponen sólo los encabezamientos más importantes (para mostrar mejor el conjunto). (A. ASTI (2008)). p. 76

Es importante al definir inicialmente, en el respectivo capítulo, una referencia básica del marco teórico que oriente el tema, en especial, las concepciones teóricas que explican la temática y que además precisa su significación. En lo que respecta a los capítulos en los que se efectúa el desarrollo fundamental del tema, es necesario establecer una correlación en los mismos y definir un análisis e interpretación que vaya de lo más general a lo más particular. En esta parte, se puede evaluar lo cualitativo del contenido de la investigación

Los sumarios no se improvisan ni se hacen de una vez en forma definitiva, sino que se van haciendo y rehaciendo constantemente a medida que vamos logrando conocer más un problema y un tema que vamos a investigar. Sería deseable que el egresado realice un plan de lecturas (dirigido por un profesor) durante dos o tres meses, y, al final de ese esfuerzo de familiarizarse con un tema, recién haga un borrador de sumario analítico. (B. TORO (1983)), p. 14.

Desde el punto de vista formal, el sumario es una ordenación lógica articulada de los objetivos y las hipótesis de trabajo en capítulos y títulos, desarrollados desde lo más genérico hasta lo más sintético. Además de la introducción del trabajo de fin de carrera, el sumario incluye los tres elementos siguientes: La introducción del cuerpo del trabajo como uno o dos capítulos generales, el diseño de dos, tres o más capítulos para desarrollar el análisis del tema escogido y una

síntesis o análisis del tipo conclusivo con los resultados del estudio.

Tanto la introducción como el prefacio deberán evitar la redundancia y la extensión innecesaria, mientras más corta y clara, más importante y significativo será su aporte. (I. González (2005)) p 42 a 44

Es necesario considerar algunas observaciones de tipo formal al elaborar el Sumario, índice general o tabla de contenido:

- Los títulos principales (Introducción, Nume-
rales, Capítulos, Título del Capítulo o Nume-
rales, Bibliografía, etc.) se escriben todos con
mayúsculas a partir del margen izquierdo
del papel. También se pueden centrar en la
página. Al final del título no se coloca punto.
- Los Capítulos y Títulos de primer orden o
principales se escriben en mayúsculas; los
Capítulos se los enumera precediéndolos de
un número romano (I, II, III, IV), y no se san-
gran.
- Los subtítulos principales se identifican por
números arábigos sin sangrado respecto de
los títulos principales de primer orden. (1.2.).
Se les llama también décimos a los subcapí-
tulos.
- Los subtítulos principales se escriben en mi-
núsculas, excepto la primera letra de la pri-
mera palabra y de los nombres propios y se
pueden sangrar a un golpe de tabulación del
título principal. Al final de cada subtítulo no
se coloca punto; a veces se usa el subrayado
(1.2.1.). Se les llama centésimos a los incisos.

- Cuando sea necesario seguir subdividiendo un tema, se ponen subtítulos secundarios seguidos de números arábigos y con sangrado correspondiente al subtítulo anterior. Se recomienda, en lo posible, evitar el tratar excesivamente un tema, pues en lugar de darle claridad al lector lo llevará a confundirle (1.2.2.1). Se les llama también undécimos a los subincisos o párrafos.
- Al final de los títulos y subtítulos no se empleará punto final, a menos que se utilicen oraciones o párrafos.

El trabajo debe contener un Índice o Sumario de la investigación, de acuerdo a la metodología aplicada.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

TÍTULO DEL CAPÍTULO

- 1.1 SUBTÍTULO PRINCIPAL
- 1.2 SUBTÍTULO PRINCIPAL
- 1.3 SUBTÍTULO PRINCIPAL
- 1.4 SUBTÍTULO PRINCIPAL

CAPÍTULO II

TÍTULO DEL CAPÍTULO

- 2.1 SUBTÍTULO PRINCIPAL.
- 2.2 SUBTÍTULO PRINCIPAL
 - 2.2.1 Subdivisión o subtítulo secundario
 - 2.2.2 Subtítulos secundarios.
- 2.3 SUBTÍTULO PRINCIPAL
- 2.4 SUBTÍTULO PRINCIPAL

CAPÍTULO III

TÍTULO DEL CAPÍTULO

- 3.1 SUBTÍTULO PRINCIPAL
- 3.2 SUBTÍTULO PRINCIPAL
- 3.3 SUBTÍTULO PRINCIPAL
- 3.4 SUBTÍTULO PRINCIPAL

También se puede agregar al Sumario un índice de Tablas y uno de Gráficos. (J. Contreras (2015)). p. 26

Cuando las tablas que contiene el trabajo son numerosas, es conveniente relacionarlas mediante una lista donde constará el número de la tabla y el título completo. Esta lista ocupa una página aparte.

De ser necesario, se hará una lista de las figuras a continuación de las tablas en otra página; ilustraciones, mapas, gráficos, etc., deben incluirse en la misma. Las figuras deberán también numerarse.

2.5. EL TEXTO

El texto tendrá un resumen y un apartado de palabras claves, que según la Universidad Nacional de Chimborazo:

El resumen: debe ser conciso, auto explicativo y Se escribirá en un solo párrafo y con una extensión acorde con la tipología del artículo presentado. En esta sección se indicará brevemente el propósito de la investigación, elementos medulares del diseño metodológico, principales resultados y conclusiones. Las referencias deben evitarse, así como las abreviaturas no estándares o no comunes.

Las palabras clave se escriben inmediatamente después del resumen, los autores proporcionarán un máximo de 5 palabras clave, evitando términos generales y Se debe evitar las abreviaturas: solo las firmemente establecidas en el campo pueden ser utilizadas. Como las palabras clave se utilizan para fines de indexación, las declaradas deberán coincidir con las existentes en el catálogo de DeCS, que aparece en la dirección electrónica: http://decs.bvs.br/E/DeCS2016_Alfab.htm.

2.5.1. LA INTRODUCCIÓN Y LA JUSTIFICACIÓN

La Introducción posee tres finalidades y está orientada a presentar el propósito del trabajo, motivar al lector para la lectura del documento y describir el como el asunto será abordado.

La presentación puede consistir de un análisis sucinto del tema, así como los objetivos generales que se encuentran en el desarrollo del trabajo.

En esta parte es conveniente anotar el interés del asunto y la importancia del tema en sí, que, en opinión del autor, justifican su trabajo. La introducción no debe ser larga. Una o dos páginas son suficientes.

La introducción generalmente sirve como justificación de la investigación, cuando el sumario se envía a las editoriales para su aprobación definitiva por los pares. Su finalidad es el planteo, claro y simple, del tema de la investigación y la presentación sintética del “status quaestionis”, lo que implica una rápida referencia a los trabajos anteriores dedicados al problema.

La introducción sirve para reunir al lector y al autor en un terreno común.

El contenido de la introducción generalmente comprende:

- a) Planteamiento (definiciones, proposición detallada del tema, antecedentes, antecedentes históricos, relación con cuestiones afines).
- b) Presupuesto teórico y evaluación de los mismos.
- c) Estado actual de la investigación sobre el tema.
- d) Descripción de las particularidades metodológicas del trabajo.
- e) Criterios usados en la disposición o estructuración del trabajo y su división en partes.
- f) Revisión de Literatura.
- g) Somera evaluación de los resultados o conclusiones.

Una manera simple de redactar una justificación es desarrollar el siguiente esquema

- 01 el por qué llegó al tema
- 02 justificación del estudio
- 03 conexión del tema con la medicina u otras ciencias biomédicas. (El contenido de la investigación y Marco Teórico)
- 04 universo de consideración del trabajo
- 05 objetivos
- 06 hipótesis de Trabajo
- 07 metodología
- 08 Visión Panorámica del estudio
- 09 análisis de los numerales o capítulos\

Podemos decir que la Justificación se redacta al presentar nuestro esquema de trabajo. En la última fase y con ella se ofrece una brevísima explicación del problema y del objetivo de la investigación. Se presenta en ella un resumen del contenido del estudio, la finalidad de cada numeral y del sentido que tiene dentro del conjunto del trabajo.

2.5.2 EL CUERPO, NUMERALES O CAPÍTULOS

El cuerpo corresponde a la exposición de los aspectos fundamentales, esto es, de los pasos, métodos, dificultades y logros alcanzados en la investigación. (A. ASTI (2008)). p. 59

El cuerpo debe ser subdividido en numerales o capítulos, subcapítulos y títulos más detallados. Si el trabajo no es muy extenso solamente su división se hará a través de títulos y subtítulos. Cada uno de estos numerales o capítulos, títulos y subtítulos deberán ser propuestos pensando en mantener una lógica coherente para toda la transcripción del trabajo de investigación.

Además, se deberá tomar en cuenta que cada uno de estos capítulos (o en su defecto los títulos) deberán condensar aquello que realmente sea objeto de tratamiento en la redacción de dicho capítulo. También es aconsejable, para mantener el interés del lector, que los títulos sean lo más ágiles y sugestivos.

En base a que las investigaciones médicas son trabajos que necesitan de un pequeño resumen introductorio, es casi obligado plantear las ideas iniciales de tipo genéri-

co y las concepciones teóricas explicativas sobre el tema, que constituirá así el talón en fondo o la visión de conjunto que es importante para ubicar en forma precisa el tema, definir su importancia y mejorar nuestra percepción del mismo.

Es recomendable que este tema, se vaya desarrollando lo más apoyada posible a los requerimientos del tema propiamente tal.

El texto se inicia con la página 1 del Numeral o Capítulo I. Cada capítulo debe comenzar siempre en una nueva página. Cuando el trabajo fuere muy extenso, si fuere conveniente para la claridad, los numerales o capítulos pueden ser divididos en secciones o agrupados en partes. Esa división reflejará, normalmente, la organización prevista en el esbozo del trabajo.

Los títulos de las secciones y demás subdivisiones llevarán un número, como se indica en el sumario adjunto.

Después del Capítulo I, lógicamente, además deben considerarse uno o dos capítulos generales, que estudian los principios teóricos y las distintas explicaciones que existen sobre el problema que se investiga.

En síntesis, habría que decir que no hay un recetario fijo en el diseño del submarino analítico, puesto que en fin de cuentas ello va a depender de los objetivos y los recursos con que se cuente. (B. TORO 2ª Ed. (2019))

Resumiendo, podemos decir que deberá presentarse una introducción que sirva de sustanciación y presenta-

ción al tema, y después dos o más numerales o capítulos para desarrollar el análisis del tema concreto elegido. Estos constituyen el cuerpo de la obra, donde el investigador hará la presentación de los resultados de su trabajo de titulación y dejará asentado su aporte sobre el tema.

La investigación debe ser un trabajo creador. No puede consistir en repetir o copiar lo que en otros ya han planteado.

Habíamos planteado que la investigación, debe constar de lo siguientes:

- a. Título o Elección del tema
- b. Planteamiento del problema
- c. Objetivos generales y específicos
- d. Marco teórico
- e. Variables
- f. Sumario o índice
- g. Texto
- h. Bibliografía

Recordemos que al capítulo I, que podemos llamar Aspectos Generales, corresponde el Planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos, la Hipótesis de trabajo o pregunta de investigación y la justificación

El capítulo II se efectúa desarrollando el planteamiento del marco teórico, la visión, el quién y cómo se resolvió el problema. En ciencias médicas se recomienda desarrollar en este capítulo casos clínicos.

EL capítulo III desarrolla las alternativas para probar la hipótesis, como se mide el valor restricción; se estudian

las variables que se aplicó (explicativas, descriptivas, correlativas o explicativas). Aquí aplicamos la investigación y desarrollamos nuestra propuesta.

El último capítulo tratará de nuestra propuesta

2.5.3 LAS CITAS

El aparato técnico del trabajo de investigación está compuesto por las citas, las interpelaciones y las notas a pie de página.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, citar significa:

Referir, anotar o sacar al margen o al pie de un escrito los autores, textos o lugares que se alegan en comprobación de lo que se dice o escribe. (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1970)). p. 306

En toda publicación de carácter científico o de investigación, generalmente encontramos en sus páginas reproducciones textuales de obras escritas por otros autores, con la finalidad de dar consistencia a lo que se trata de analizar o también cuando se desea contradecir lo que afirma algún otro autor.

La norma general es que las citas textuales deben reproducir exactamente el original en cuanto al vocabulario, la ortografía y la acentuación. Las únicas excepciones a esta regla son la elipsis u omisiones, las interpolaciones y los subrayados.

Si es breve (una sola frase), se pueden incorporar al texto entre comillas. Las citas largas en prosa (más de tres renglones a máquina) se ponen fuera del texto, dejando entre ésta y ellas dos espacios. Se escriben sin comillas, a un solo espacio y dejando a la izquierda dos espacios. Pongamos un ejemplo de cita textual:

El problema del riesgo y su medición y valorización se complica cuando los flujos dependen de lo que ocurra en períodos anteriores. Por ejemplo, una sequía o peste que puede arruinar una plantación de frutales, un negocio que el que parte mal normalmente seguirá mal y el que parte bien seguirá bien. (L. VARGAS, N. RODRÍGUEZ (1981)). p. 29-30

Existen críticas al uso excesivo de citas, porque consideran que pueden terminar cansando al lector y por lo tanto recomiendan mucha mesura en su uso.

Tratándose de un trabajo de titulación, mientras mayor cantidad de citas tenga significa que el autor realizó una gran cobertura investigativa y por consiguiente se trata de una buena investigación.

Para el uso de citas se recomienda aplicar ciertas reglas a saber: cuando se omiten pocas palabras dentro de una cita se indica mediante tres puntos; cuando la omisión es larga se puntea un renglón entero.

A veces es necesario añadir al texto alguna palabra de explicación, aclaración o corrección. Tales interpolaciones se ponen siempre entre corchetes y paréntesis cuadrados.

La población desocupada está compuesta por la gente (sic) realmente desocupada y la ocupación disfrazada. Si la cita principal ya va entre comillas dobles (“) para la cita dentro de ella se usan las comillas sencillas (‘): Don Ruperto replicó: “No me resigno a aceptar lo de que ‘sonó la flauta por casualidad’”. (M. NIETO (2000)). p 106-109

Recordemos que la cita es un reconocimiento, por parte del autor, de que él usó ideas o frases constantes en otros trabajos. Las citas son hechas por medio de cita directa o paráfrasis.

Las Citas Directas son reproducciones literales de fragmentos de otros trabajos. Las citas directas en el texto deben ser reducidas al mínimo y se usan solamente para dar énfasis a un pasaje o reproducir el pensamiento exacto de una autoridad en el asunto, especialmente cuando el fragmento citado:

- Fuere muy importante;
- Fuere intención del autor de la investigación refutarlo;
- Fuere ambiguo o impreciso;
- Expresar tan bien la idea que justifique reproducirlo con la redacción del autor.

Siempre que se haga una cita directa, es obligatorio hacer referencia.

2.5.4. LAS ABREVIATURAS Y LOS SÍMBOLOS

Las notas se presentan a través de abreviaturas y símbolos.

En cada uno de los capítulos se deberán introducir las llamadas, mediante números (1, 2, 3, etc.). Estas llamadas indican al lector aquellas ampliaciones, citas bibliográficas, referencias adicionales, etc., que hemos creído conveniente introducir en el texto del trabajo de fin de carrera; las más frecuentes indican de dónde se toman las citas bibliográficas.

Las referencias bibliográficas son textos escogidos que, por su calidad, por su precisión y claridad, vienen a apoyar nuestras propias argumentaciones y criterios. A veces serán conclusiones científicas plenamente demostradas, que condensan de forma textual los puntos que son indispensables para expresar la validez de nuestras concepciones. Las citas también pueden ser de criterios que se van a rebatir, por sus limitaciones o apreciaciones incorrectas; lo cual nos servirá para demostrar el pensamiento correcto, las tesis válidas. (N. RODRIGUEZ (2017)) p. 278.

Los criterios son diferentes en cuanto a cómo se debe poner el pie de página, algunos autores recomiendan poner el nombre y apellido del autor, el título del libro, lugar y nombre de la editorial y año en que fue publicada, por último, tomo, volumen y página en que se encuentra la cita.

Muchos autores adoptan una modalidad diferente para la elaboración de referencias, en la que la identidad del autor en referencia se coloca con el nombre seguido del apellido, en minúsculas, sin que cambien los demás elementos. Esta modalidad puede usarse a discreción. (SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS ESP. (2002)) p. 40

También para referirse una publicación de referencia se pone el nombre y apellido del autor, el nombre de la obra y la página: (Hanze, Michael J. (2008)) Neurología, P. 534

La tendencia actual es evitar repetir en la referencia los datos que ya se encuentran formalmente en la bibliografía, y dar sólo lo preciso para identificar la publicación: primera letra del nombre, apellido del autor (título abreviado si se ve necesario, fecha de publicación y páginas): (Parkin, M. (2008)) p. 294

Cuando se hace referencia a obras citadas en notas anteriores y no hay citas intermedias de otras obras, se puede ocupar la abreviatura Ibid:

(R. Mendoza, I. Cavada Jova. Mod. Planificación (1999)) pág. 123.
(Ibid)
(Ibid, p. 146)

Si se da el caso de que el autor ha escrito varias obras en el mismo año se agregarán las letras a, b, c, según sean las obras publicadas, por ejemplo:

(Shomid, Stephen P. y Posposil, David A. (2019 a))
(Shomid, Stephen P. y Posposil, David A (2019 b))

Abreviaturas, Símbolos y su Significado:

- (.....) Los tres puntos suspensivos indican omisión de una o más palabras.
- () Los datos incluidos entre corchetes son explicaciones del investigador al interior de una cita textual.

Ante, (ó supra)	antes, visto o citado anteriormente en el mismo trabajo.
Art.; arts.	Artículo; artículos
bol.-	boletín
cap.; caps.	Capítulo; capítulos
cf.; cft	Compare, confróntese, véase
col. a; col. b.	Columna a, columna b
docum.	Documento
ed.; edit.	Edición, editor
e.g. (v.g.)	por ejemplo (exempli gratis ó verbi)
et. Al.	Y otros autores (et allii)
fig.; figs.	Figura, figuras
ibid, ibidem	allí mismo, en la misma referencia, en el mismo libro o artículo de la nota anterior.
Infra	Véase más adelante en el mismo trabajo.
l.; ll.	Línea, líneas
loc.; cit.; 1.c.	Del latín (loco citado). En el pasaje referido, en el lugar citado.
Ms.; MS	Manuscrito
n.	Nota
N.B.	Nota bene; nótese bien
N.T.	Nota del traductor
n.d. (s.f.)	“no date” (inglés) sin fecha
núm.; núms.	Número, numerado, números
obr. Cit.; cit.	Obra citada en la nota anterior
op. Cit.	Opere citato, obra citada.
Pág.; págs.	Página, páginas
p.; pp.	Página, páginas
post.	Véase más adelante
rev.	Revisado, revisión
s.; ss	página siguiente, páginas siguientes
sic.	Así, palabra textual

t.	Tomo
tr.	Traducido, traductor
vol.; vols.	Volumen, volúmenes
v.g.; o; vg.	Verbigracia

2.5.5. EL NUMERAL O CAPÍTULO FINAL

En el capítulo final se incluye también algunos problemas nuevos que se hayan presentado al investigador y puedan requerir y justificar un trabajo posterior más profundizado.

Es por ello que afirmamos que concluir una investigación no es simplemente ponerle punto final. La conclusión a que se llegue con la investigación debe proporcionar un resumen, sintético pero completo, de la argumentación, las pruebas clínicas y los ejemplos (si se presentan) consignados en las dos primeras partes del trabajo.

Las conclusiones deben ser enunciadas con modestia, con claridad literaria y la posible precisión médica, podemos reducirla a cuatro principales:

- 1^a. *La hipótesis resultó comprobada o rechazada.*
- 2^a. *Con qué grado de probabilidad resultó comprobada o desaprobada.*
- 3^a. *Cuáles son las limitaciones de esa hipótesis, aún en el caso de su comprobación con grado de probabilidad determinada. Tales limitaciones se refieren particularmente al grado de generalización, o sea el grado de aplicación a otras áreas de fenómenos que pueda ser sustentado por la comprobación de la hipótesis.*

4ª. Formular hipótesis para estudios ulteriores que tengan base en la investigación realizada. Ninguna investigación puede ser una isla perdida en la inmensidad. Es menester relacionarla con teorías y probablemente hipótesis ya comprobadas y al mismo tiempo dejar abierto el camino para estudios ulteriores. (F. PARDINAS (2006)). p. 160

Será en esta parte en donde van a surgir nuevas ideas y conceptos, los cuales le van a permitir al investigador realizar un resumen del trabajo efectuado y definir el estudio realizado de manera práctica o dejar abierta la posibilidad para una nueva investigación que guarde relación con la primera.

Fundamentalmente, el numeral al que hacemos referencia tendrá injerencia con el contenido del texto.

Los libros o los artículos científicos no necesariamente presentan conclusiones al final de la redacción sino en el cuerpo mismo de la redacción.

Se denomina conclusiones a los resultados obtenidos, a las comprobaciones alcanzadas, y en lo fundamental a la comprobación o disprobación a la que se ha llegado con respecto a la hipótesis, en función del análisis y de los resultados obtenidos. Las conclusiones deben ser cortas y concisas, en ocasiones éstas pueden ir numeradas y siguiendo un orden lógico.

*El manual de Proyectos de Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en uno de sus capítulos dice al respecto:
Conviene pues, resumir el proyecto para facilitar la for-*

mación de un juicio global acerca de él, sin necesidad de estudiarlo en todas sus partes. Los capítulos que sigan el resumen y los anexos permitirán a los técnicos asesores comprobar la verosimilitud de algunas cifras, la calidad de los antecedentes utilizados en el estudio, la precisión de los criterios empleados o la naturaleza de las inevitables estimaciones que, según se ha visto, requiere la formulación de un proyecto. (J. MELNICK (1958)). p. 200

Será en definitiva usar las ideas propuestas en la labor efectuada quien lleve adelante la investigación, capaz de reducir en muy pocas palabras todo el estudio llevado a cabo. Leva, sobre el referido capítulo expresa:

Establecer conclusiones (o resultados, según el Plan del Ministerio) significa utilizar los datos ya elaborados para determinar si se ha comprobado o no la hipótesis planteada, es decir, establecer el resultado final de la investigación. Las conclusiones deben ser precisas, concretas, y desde luego veraces, en tanto que expresan la realidad obtenida en toda la investigación.

A este respecto, el estudiante-investigador debe recordar que el acierto y la bondad de una investigación científica no depende, ni mucho menos, de que la hipótesis sea comprobada. Es decir que es una investigación bien hecha, aunque no se haya comprobado la hipótesis (F. LEIVA (2003 2ª ed.)). p. 70

De acuerdo a los niveles en que ha de profundizar el investigador en su labor existe una diferencia en el fin que persigue y en su grado de preparación; si es un estudiante de Colegio que busca desarrollar una Monografía, la investigación será llevada a un determinado nivel; otro será el nivel universitario para obtener una

Licenciatura, otro como egresado previo un título en que deberá presentar una tesis de Grado, otro si busca un Doctorado. Es decir, se trata de niveles diferentes. (Ibid p. 71)

Toda investigación es importante y quien la efectúa debe hacerlo con el convencimiento de que está haciendo algo que merece ser dado a conocer a los demás. Ese sentimiento debe superar la expectativa por una calificación. (Ibid. p. 71)

Definitivamente se debe decir que el capítulo referido a las conclusiones y recomendaciones es una breve reseña del trabajo llevado a cabo.

La conclusión es una síntesis de todo el trabajo realizado. Comprende un resumen, sintético pero completo de la investigación en todas las fases, desde las argumentaciones expuestas en la introducción, hasta los resultados obtenidos en la recolección y elaboración de los datos, culminando con el comentario personal del investigador acerca del éxito total, parcial o relativo, que ha alcanzado en su labor investigativa. (Ibid. p. 89)

Otro criterio que merece ser analizado muy profundamente, en esta parte, será aquel al que hace referencia la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, en la cual se expresa:

Si antes teníamos análisis de los datos elaborados, llegamos ahora a las Conclusiones finales de todo el estudio. Si hemos llevado bien las partes anteriores, las conclusiones caen por su propio peso. Algunos que no quedan satisfechos de sus resultados concluyen hipótesis sobre el tema estudiado con el fin que se sigan comprobando e investigando en otros estudios y lugares.

Otros encuentran que las conclusiones son tan valederas e irrefutables que incluso adelantan recomendaciones o medidas de política sobre el asunto tratado. Esto es flexible y está en función de los resultados. (REV. NO. 4 (2009), Fac. cs. Ec). p. 105

2.6. METODOLOGÍA

El método entraña además de un discurso lógico inminencia práctica de acción, la aplicación de un método científico va más allá del puro discurrir, de la sola captación de lo que se investiga, busca sustancialmente transformar. (M. ARTEAGA (2006))

Según Rosental, el método es explicado generalmente como la manera de alcanzar un objetivo o como determinado procedimiento para ordenar la actividad. (A. ROSENAL (1969)) p. 23

Eli de Gotardi especifica cuatro grandes pasos para estructurar correctamente un método:

La metodología tiene que ver con los criterios teóricos metodológicos de análisis para un problema y las formas particulares de adopción de una y otra técnica de tratamiento de los datos y de la información en general, y con la secuencia de casos prácticos que es imprescindible en la elaboración de todo proyecto de investigación. Además ella incluye la articulación de determinados esquemas interpretativos con algunas técnicas pragmáticas de investigación, tales como: ejecución de fichas, elaboración de encuestas, diseño de entrevistas, observación directa en el terreno, o la aplicación de técnicas estadísticas. . (E. GORTARI (1992)) p. 15

2.7. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía hace referencia a los libros que se deben consultar previo a una investigación o durante la elaboración de la misma, sea en forma total o parcial.

El orden etimológico de la palabra bibliografía, más o menos dice:

Bibliografía, del griego biblión, rótulo o libro y graphé, descripción, es palabra bastante reciente y la usó por primera vez el bibliófilo LKUIS JACOB en 1632, se puede decir que aún no tiene significado universalmente reconocido. (MONITOR (1965)). p. 355

Después del último capítulo sigue la Bibliografía, organizada como se indica con sus páginas numeradas en sucesión a las que se hace referencia en el texto del trabajo de titulación, así como el material adicional que se mostró útil para la elaboración de la investigación.

La bibliografía es la lista o listado de libros relacionados con el tema o problema del trabajo que van al final de la investigación. Tiene como objetivo guiar al lector sobre las fuentes y sobre las cuales se ha apoyado la investigación. Es aconsejable especificar a qué tipo de bibliografía hace referencia el investigador.

La bibliografía constituye el elemento básico para la realización de trabajos de investigación, textos, publicaciones, etc., o en el proceso de toda investigación y en cualquier estudio que deseamos emprender.

En la elaboración de todo trabajo, se hace necesaria la

selección previa de una lista o listado de textos, de aspectos médicos, de ciencias de salud, técnicos, científicos y sociales. Esta selección debe hacerse en torno al área del tema o problema de la investigación; mientras más amplia sea la consulta de una bibliografía referente al área de nuestra investigación, seremos más específicos y claros en la identificación de nuestro objeto. Entonces estaremos en condiciones de definir y concretar cuál es nuestra problemática en la cual vamos a centrar el estudio y a precisar el tema de nuestra investigación. Una vez que se ha ubicado el tema y en base a la elaboración de un sumario, se va a desarrollar nuestra investigación, con una amplia fuente de consulta bibliográfica pertinente. Esta selección de un conjunto de textos en el cual se va a basar el trabajo de investigación debe ser organizada y clasificada y esta bibliografía para trabajos de carácter médico, académico y científico, debe basarse en información de consistencia.

Entre las principales formas de bibliografía, podemos señalar:

- Bibliografía consultada.
- Bibliografía no consultada.
- Bibliografía básica.
- Bibliografía básica consultada.
- *Bibliografía comentada o anotada.* (F. CARRILLO (2009)) p. 42
- *Bibliografía citada.* (N. RODRIGUEZ (2017)) P. 281 – 282

En la bibliografía se suelen agrupar todas las referencias de los libros citados en el texto (“bibliografía citada”), organizándola de alguna manera (alfabética o sistemáticamente), a veces se añaden las referencias a otros mate-

riales bibliográficos no citados en la investigación, pero que pueden completar de alguna manera lo que se ha dicho en él.

La bibliografía no es la presentación de dos o tres libros sobre el tema, sino la búsqueda de un conjunto de textos, que previamente han sido seleccionados y que sirven de manera concreta para el desarrollo de cada capítulo y no simplemente que tienen que ver directa o indirectamente con el tema. Si el investigador no dedica un buen tiempo a “empaparse” de un tema no podrá seleccionar las fuentes bibliográficas pertinentes.

Para hacer una cita bibliográfica con la que se confecciona la bibliografía, es necesario anotar los siguientes datos, extractados de los libros a consultar.

- 1.- Nombre completo del autor
- 2.- Título completo de la obra
- 3.- Año de edición o publicación, país; y,
- 4.- Capítulos seleccionados.

En el trabajo de investigación, debe evitarse el apoyo en criterios superficiales de folletos de divulgación, artículos periodísticos o informes poco consistentes.

Una vez identificado el tema de nuestra investigación, se procede a realizar una evaluación de las fuentes bibliográficas, teniendo presente que éste tenga relación con la delimitación del objetivo y la hipótesis de trabajo.

El primer paso consiste en reunir toda la bibliografía posible sobre su tema. Esta se halla en los textos generales, al final de cada capítulo o al final del libro; en libros, revistas y en bibliografías especializadas; en

conversaciones con especialistas; en las bibliotecas y librerías. Estas proporcionan mucho antes que las bibliotecas, los últimos libros publicados en cada especialidad; los mejores cuentan, además, con catálogos completos de lo que está impreso y no ha llegado todavía al país, o de lo que está en proceso de impresión. (CARRILLO (2009)). p. 16

La bibliografía es muy importante para el desarrollo del investigador y para el valor de su obra y sirve de pauta a otros investigadores, aunque nuestro trabajo no sea una obra acabada, pero una bibliografía amplia y consistente sirve como texto de consulta y como pieza importante dentro del programa, que es científico, y constituye un ahorro de tiempo a otros estudiosos que los utilizarán para el desarrollo de sus investigaciones. (Ibid p. 44)

En toda la obra se ubica la bibliografía en las últimas páginas y debe especificarse la clasificación ordenada y sistemática de acuerdo a las clasificaciones ya mencionadas.

Con referencia a la bibliografía y al índice, desde el punto de vista de la redacción, no ofrece mayores dificultades ya que en el caso de la bibliografía se trata simplemente de ordenar alfabéticamente las fichas recolectadas y en el caso del índice; de referirse a la página en que se encuentra cada capítulo, subcapítulo o sección del trabajo. (J. CONTRERAS (2015)) p. 12

Las listas bibliográficas deben incluirse bajo uno de los títulos o clasificaciones estipulados. Es necesario que hagamos un breve estudio a las principales clasificaciones bibliográficas.

La bibliografía consultada constituye la lista de obras que efectivamente se ha utilizado para la comprensión y realización del trabajo.

Sobre la amplitud de lo consultado en la bibliografía, debemos indicar que esto está en función del tema de trabajo.

En esta parte debe colocarse toda la bibliografía revisada, consultada y que nos ha servido para explicar, reforzar su concepto, incrementar los datos, etc. Se debe colocar por orden de aparición o mejor, ponerle en relación a los autores y en orden alfabético. Debe explicitarse autor, título de la publicación, editorial, lugar de la edición y su fecha. (REVISTA 2 (2005)) p. 93

Una investigación debe ser realizada en detalle y bien documentada, para lo cual se ha de servir siempre de todo el material disponible.

El uso de las fuentes escritas debe estimular la vigilancia y cuidado de parte del investigador. Aún cuando una investigación esté estructuralmente bien organizada (decisión en capítulos, subcapítulos, etc.) aún cuando el uso conceptual del autor sea coherente, la utilización impropia del documento proyecta dudas sobre la rigurosidad del trabajo, y por lo tanto sobre su validez. (BANCO CENTRAL (2002)) p. 83

El material que se emplea debe ser de primera mano, evitando la utilización de fuentes o datos secundarios.

2.8. ANEXOS

Si existieren anexos, ellos serán dispuestos después de la Bibliografía y sus páginas numeradas como continuación de las de la Bibliografía.

Los anexos contendrán copias de documentos, fotografías, transcripciones extensas, trabajos suplementarios, etc., que podrían perjudicar a la claridad o concisión del texto si se incluyen en el mismo.

Capítulo III

3. ELABORAR LA INFORMACIÓN Y LOS BORRADORES

Existe gran variedad de fuentes de información, pero ella es difícil conseguir por falta de apoyo de las diferentes instituciones. Sin embargo, las bibliotecas, folletos, revistas, periódicos, serán de gran ayuda. Se debe además revisar toda publicación que se refiera al tema a investigar, seleccionar e identificar los materiales que pueden ser útiles a la investigación.

Una vez con toda la información reunida, debemos separar la más seria y confiable. Ello será nuestro material real de trabajo como parte del texto. Los demás materiales tendrán que ir a constituir los anexos estadísticos.

Existen instituciones que hacen o manejan información médica, por ejemplo: las revistas médicas o del área de la salud, publicación del Ministerio de Salud Pública, de las Facultades de Medicina, las Instituciones del Sector Público relacionadas con la Salud, las publicaciones de los Hospitales y Clínicas, las Instituciones de Investigaciones de las Universidades, etc.

En materia de Estadísticas médicas, basta conocer las múltiples investigaciones y publicaciones que existen y, cuando ello no sea posible, el investigador deberá asumir la tarea de hacer su propia estimación en base a su conocimiento de las técnicas pertinentes. En muchos casos, es más valiosa una proyección con algún margen

de error (que no invalida, sino que reajusta las conclusiones) antes que la ausencia de información o la consignación de datos obsoletos.

En el Ecuador, donde la labor investigativa carece de bancos de datos o sistemas nacionales de información, no queda otro camino que conseguir, seleccionar y trabajar la información.

3.1. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

La justificación de la investigación, al igual que la escritura final, se presentará con las siguientes características:

1. Escribir el informe a espacio y medio
2. Hojas de tamaño A4
3. Los márgenes superiores, derecho e inferior son de 3 cm. Y el margen izquierdo de 4 cm, para encuadernación.
4. Tipo de letra Arial, tamaño de letra 12.
5. Mayúsculas y minúsculas.
6. Hoja blanca. (bond 75 gr.)
7. Párrafo: interlineado 1.5 líneas
8. Todas las páginas deben ser numeradas en la parte inferior central
9. Citas y referencias. Utilizar la cita de referencia (directa o textual y cita indirecta o contextual) en el marco teórico.
10. Las referencias bibliográficas deben ceñirse a las normas VANCOUVER o normas APA, según exija la editorial

Referencias Bibliográficas; debe indicarse los apellidos y nombres del autor, el nombre de la obra, editorial, edición, ciudad y año de publicación.

3.2. REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN

Elaborado el esquema provisional, el paso siguiente es la primera redacción, en un borrador cuidadosamente redactado.

Por regla general la redacción de una parte del trabajo de titulación, de la Tesis, o un informe resulta una labor algo complicada. Será casi imposible redactar desarrollando de lo más general a lo más particular un tema cualquiera si no se tiene claridad sobre los objetivos de tal escrito.

Una forma usual de conseguir mejores resultados consiste en delinear un punto o detalle de cada parte o subcapítulo a desarrollar, previa una reflexión sobre el papel concreto que ese capítulo o parte tenga en el conjunto global de la Tesis. No debe titubearse en plantear dos veces el mismo tópico, lo inadmisiblemente es plantearlo al mismo nivel de detalle. (B. TORO (1979)) p. 27

La redacción debe ser cuidadosa y muy precisa. Un trabajo de titulación profesional tiene que distinguirse por la selección cuidadosa de los conceptos, las hipótesis y de las palabras.

El lenguaje debe ser claro y muy conciso. Para lograrlo es recomendable ensayar reiteradamente diferentes re-

daciones de una misma idea y desarrollar la autocrítica. Revisar reflexivamente lo que uno mismo ha escrito, que es de primera importancia.

De dos elementos de la redacción nos ocuparemos son el párrafo y de la frase.

El párrafo es una redacción en miniatura y los requisitos para que sea óptimo son:

- Debe ser completo
- Debe tener unidad
- Debe tener orden
- Debe ser coherente

Este último requisito es muy importante, pues cuando en una tesis falta coherencia en uno o más párrafos, se nota de inmediato que el trabajo está compuesto de frases aisladas, que está leyendo una serie de afirmaciones separadamente más que un discurso integrado. En cambio, cuando hay coherencia el lector pasará de una frase a otra sin sentir vacíos en el pensamiento ni saltos inesperados, ni que hayan quedado puntos sin tratar. La coherencia dentro del párrafo supone necesariamente, la unidad y el orden, que más bien es una dirección. También supone la continuidad de pensamiento; hay personas que piensan en frases separadas y no en párrafos enteros; con ese modo de pensar los pasajes le saldrán incoherentes.

Las frases deben ser cortas y escuetas. Habría que abundar en puntos seguidos. La lectura de toda frase larga dificulta su comprensión y oscurece su sintaxis.

La coherencia sufre también cuando el escritor no pone expresamente los eslabones de conexión o transiciones entre frase y frase; y el lector, al tener que ir

cazando y marginando esos eslabones, pierde el flujo y la continuidad. (M. NIETO (1970)) p. 90-92

Los tipos más sencillos de transiciones son:

- 1.- Transición por estructuras gramaticales semejantes.
- 2.- Transición por medio de la alternancia de pronombres y antecedentes.
- 3.- Partículas y frases de transición.

La frase puede ser de tres tipos: sueltas, paralelas balanceadas y periódicas.

Las principales características de una frase bien usada y efectiva son la unidad, la economía, el énfasis y la variedad. Lo opuesto de la economía es la palabrería; para el énfasis ayuda la repetición enfática, la voz activa del verbo y el hipérbaton o colocación en los puestos más a la vista de las palabras que interese destacar.

3.3. PARTES DE UN TRABAJO

Por regla general, un trabajo de investigación consta de tres partes principales: los preliminares, el texto y el material de referencia.

Si es larga habrá que dividir de ordinario cada parte en varias secciones; podrá suceder en cambio, que una breve no necesite sino de una parte y del texto, sin que haya que dividir éste en capítulos. La responsabilidad de decidir lo que conviene en cada caso se deja al buen sentido del autor, quien en todo caso deberá respetar la costumbre y las experiencias del asunto.

Pero aunque parezca conveniente omitir alguna división, el orden de la disposición es siempre el siguiente: preliminares, texto y referencias

Los preliminares constan de:

- 1) La portada (seguida de una hoja en blanco)
- 2) El prólogo, prefacio o agradecimientos
- 3) El índice, tabla de contenido o sumario
- 4) Las listas de cuadros o ilustraciones (si las hay)

La portada de cualquier trabajo científico de cierta importancia debe contener: el nombre oficial de la editorial, el título exacto, el nombre completo del autor; la ciudad, si ya no aparece indicada en el nombre de la institución; el año.

El nombre del autor y cuando se trate de un trabajo en común hay que poner los nombres de todos los coautores, a no ser que la responsabilidad del trabajo sea sólo de uno.

A continuación, se escribe el prólogo o prefacio. Si existen cuadros o ilustraciones, se añade una lista de cuadros y otra de ilustraciones, después del índice.

El texto es lo más difícil de realizar. El autor utiliza el texto con la finalidad de probar o demostrar una idea, refutar la contraria o bien persuadir o disuadir al receptor sobre determinados hechos o ideas.

La argumentación se utiliza especialmente en los textos médicos, científicos, jurídicos, filosóficos, en ensayos, oratoria política. Los textos argumentativos son aque-

llos en los que el autor tiene como ofrecer su visión subjetiva sobre un tema. La argumentación es un procedimiento persuasivo

Son partes constitutivas del texto, el enunciado, el párrafo, los capítulos y los cuadros.

Como características de texto que se pueden señalar son las siguientes:

- a. Comunicativo: es un producto lingüístico, que tiene como función comunicar ideas, sentimientos y significados en general.
- b. Interactivo: porque se produce en un marco o contexto social para con seguir un efecto.
- c. Posee una estructura: porque articula forma y contenidos de manera organizada y lógica.
- d. Cumple una función: como que parte de la intención comunicativa o propósito con el cual se produce.

La cohesión del texto es una realización lingüística determinada por la relación entre los elementos de un texto. Se basa en el manejo de reglas que rigen la ordenación y dependencia sintáctica y semántica de los elementos textuales.

3.4. TÉCNICAS DE CAMPO

Sólo se tratarán las técnicas de investigación científica de campo, el muestreo, la encuesta, la entrevista y la observación.

MUESTREO

El investigador en muchas ocasiones debe enfrentarse a un universo investigativo demasiado amplio, lo que le hace muy difícil abarcarlo en su conjunto, especialmente debido a las dificultades que entrañan el disponer de los suficientes recursos técnicos y humanos. (Vargas L, Plaza L, Vargas I. (2019)) p. 97

Frente a esta circunstancia, se debe seleccionar un conjunto de elementos (muestra) que represente el universo de consideración y sobre el que se realizará la investigación.

En un mismo conjunto podemos conformar varios subconjuntos, con lo cual un mismo universo puede ser representado por varias muestras; habrá que efectuar la selección de la muestra más representativa.

Dando un concepto de muestra podemos decir:

Es una parte del universo sobre la cual se limita la observación de todos los datos importantes, lo mismo ocurre con todas las generalizaciones de la ciencia.

Estas generalizaciones son válidas, tanto en la muestra como en la vida práctica.

Una muestra representativa necesariamente deberá ser heterogénea (por razones obvias lo inverso no siempre es acertado). (J. GALTING (1971)) p. 152

La heterogeneidad de la muestra significa que ésta abar-

ca las características fundamentales del universo y por lo tanto las contiene.

El tamaño de la muestra

No puede ser anticipado de antemano para todos los casos como regla fija, es variable y dependerá de la precisión que buscamos dar a la investigación y al mismo tiempo de la naturaleza y complejidad que el universo presente. (J. PARDINAS (1972)) p. 71

Los tipos generales de formación de muestra se pueden clasificar de la manera siguiente:

- a) Selección al azar conforme a la cual cada elemento del universo tiene asegurada una probabilidad igual de ser seleccionada.
- b) Selección “intencionada” conforme a la cual la selección se gobierna por conocidas características del universo total, a fin de asegurar una distribución semejante en la muestra.
- c) Formación de muestras mixtas, que combina los tipos 1 y 2.

ENTREVISTA Y ENCUESTA

La entrevista se caracteriza por ser un diálogo, una relación directa en base a la palabra entre dos sujetos: el entrevistador y el entrevistado.

Su importancia y utilidad es de tal naturaleza en la psicología, en la medicina, y ramas afines, que se convierte en el recurso fundamental para elaborar los datos de una historia clínica. (J.A. BUSTAMANTE (1976)) p. 12

Todo el peso de la entrevista gira en el manejo correcto de la palabra, ya que ésta es el instrumento mediante el cual el entrevistado se pone en contacto y obtiene la información del entrevistado. (Vargas L, Plaza L, Vargas I. (2019)) p.100

La planificación de la entrevista debe tomar en consideración algunos elementos, en base a los cuales el entrevistador puede conducir en las mejores condiciones y del modo más acertado su diálogo con el entrevistado.

Estos elementos pueden ser esquematizados como sigue:

a) Ambiente Físico:

El entrevistador deberá escoger el lugar más propicio y adecuado de acuerdo a la naturaleza de la entrevista.

b) La actitud del entrevistador:

El entrevistador deberá tomar en cuenta que su actitud actúa de manera decisiva frente al entrevistado, ya sea favorablemente o de modo negativo.

c) Saber preguntar y saber escuchar:

Estos dos elementos se convierten en aspectos cardinales para el curso de la entrevista. Y se refiere a la correcta utilización de los términos en base a los cuales formulamos nuestras preguntas.

d) Saber observar:

Debemos recordar que el sujeto a través de su presentación física, por los cambios en sus rostros, por gestos y por las inflexiones en el tono de la voz, nos está dando un mensaje que nos permite ampliar la información obtenida, y en muchas ocasiones sin corregirlas.

- d) Oportuna utilización de las transiciones en el curso de la entrevista
El proceso de la entrevista obliga a introducir cambios en el curso de la misma.
- e) Transferencia positiva: Alcanzar un grado óptimo de confianza por parte del sujeto de la entrevista. Las preguntas que se formulan en el curso de la entrevista deben ser prolijamente utilizadas.

Existen tres tipos básicos de preguntas: directas y representativas.

Las preguntas directas son la presentación del problema que queremos conocer de manera precisa, por ejemplo: ¿cuál es el ingreso mensual?

La pregunta indirecta se utiliza para confirmar una información dudosa sobre un tema ya tratado, volviendo sobre el mismo al final de la entrevista.

Se considera a la entrevista, como una de las formas más utilizadas en el proceso de investigación social. A continuación, podemos incluir lo siguiente, planteado por Tecla:

Bajo el concepto de entrevista, incluiremos en este momento, solamente a la relación directa que se establece entre el investigador y su objeto de estudio, a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios reales. (A. TEVLA A. y GARZA A. (1998)) p. 49

Se requiere de mucha experiencia para preparar una nueva investigación, así como también observar detalladamente los aspectos fundamentales que intervienen en este proceso.

Adler considera que es necesario considerar las siguientes medidas específicas, como principios directivos de la entrevista:

El contacto inicial, formular las preguntas, cómo completar y obtener respuestas, cómo registrar las respuestas y terminación de la entrevista. (E. ADLER (1997))

El éxito de la entrevista depende en primera instancia de la habilidad del encuestador, que debe presentarse iniciándose con los saludos formales y explicando el motivo de su presencia, el organismo a quien representa y la importancia de la colaboración del entrevistado, las ventajas que obtendrán los moradores y toda la comunidad en caso en que la encuesta tenga éxito y hacer conocer que sus informaciones serán del todo confidenciales y que los datos serán mantenidos en reserva.

Las preguntas deben hacerse de una manera formal, procurando estandarizarlas para poder compararlas con la información corregida y formuladas en el mismo orden en que están presentadas en el formulario. Debe realizarse breves comentarios que ayuden a mantener la comunicación. Este comentario se lo efectuará para crear mayor interés a la encuesta, pero el entrevistador debe abstenerse de aprobar o rechazar la opinión del entrevistado

Debe tratarse en lo posible de crear esa confianza al entrevistado, para que pueda contestar con facilidad y no dar tiempo a que el entrevistado se canse; es decir, mantener una conversación cordial. Darle oportunidad para que piense y razone las preguntas, para que

pueda dar una buena contestación; se lo debe estimular, haciéndole notar que su colaboración, además de importante, sería de mucha utilidad para la comunidad. (Vargas L, Plaza L, Vargas I. (2019)

Deben registrarse las respuestas mientras está hablando el entrevistado y si es posible, con el consentimiento de él, tener como auxiliar un teléfono celular. Debe anotarse o grabarse lo que se considere importante.

Terminada la entrevista, es necesario dejar una buena impresión y un ambiente agradable que nos facilite en otras oportunidades volver a realizarse otra entrevista.

Adler nos indica un interesante resumen de normas para la entrevista:

Aborde gradualmente al interrogado creando una corriente de amistad, identificación y de cordialidad. Ayude al interrogado para que se sienta seguro y locuaz.

Déjele concluir su relato y ayúdele luego a completarlo contestando fechas y hechos.

Procure formular las preguntas con frases fácilmente comprensibles, evite formulaciones embarazosas con carácter personal o privado.

Actúe con espontaneidad y franqueza y no con astucias orales.

Escuche al informante con tranquilidad, paciencia y comprensión, pero desplegando una crítica interna inteligente.

Evite la actitud de “personaje” y los alardes de su autoridad

No de consejos y no haga admoniciones morales.

No rebata al informante.

Preste atención no sólo a aquello que él desea aclarar, sino también a lo que no puede manifestar sin ayuda. Evite toda discusión sobre las consecuencias de las respuestas.

No apremie al interrogado, concédale tiempo suficiente para que acabe su relato, y valore sus contestaciones. (Adler, E (1997))

En la encuesta la relación con el investigador es indirecta, es una relación que se establece fundamentalmente a través del instrumento de la investigación.

Se puede caracterizar a esta técnica como el procedimiento a través del cual el investigador busca llegar a la obtención de una información en un grupo de individuos, en base a un conjunto de estímulos (preguntas) mediante las cuales se busca llegar a dicha información (respuestas), las cuales pueden ser aplicadas de manera escrita (cuestionario) o verbalmente (entrevista). (N. RODRIGUEZ (2017)) p. 234-239

Las encuestas se realizan pensando en el problema que buscamos conocer y en los sujetos a los cuales va dirigida. Por esta razón, las hipótesis planteadas, así el conocimiento del problema, se convierten en la fuente desde la cual extraemos las preguntas de la encuesta.

Cuando formulamos las preguntas de la encuesta, debemos tomar en consideración que estamos realizando un diálogo indirecto con el sujeto encuestado, y que en consecuencia siempre debemos estar atentos a formular preguntas que sean comprensibles para el sujeto,

además naturalmente, que dichas preguntas resaltan el aspecto que buscamos conocer. (J. GALTUNG (1991))
p. 162

Se pueden plantear algunas normas que se observan en la confección del instrumento.

- Debe familiarizarlo con el sujeto encuestado.
- Formular preguntas y respuestas.
- Ajustar el muestreo y el instrumento a utilizar.
- Debe obedecer a la naturaleza de la investigación.
- Debe confeccionarse para que facilite la recolección de datos.
- Debe diferenciar de la manera más clara posible los estímulos, las respuestas y las instrucciones.
- Establecer un orden lógico en las preguntas. Este orden puede, por ejemplo, ser:
 - Preguntas de calentamiento.
 - Preguntas que aborden el tema propuesto
 - Preguntas de enfriamiento
 - Preguntas que preparen la terminación de la entrevista.

Debe facilitar el tratamiento de los datos, puesto que es muy importante, pues la encuesta debe quedar establecida de tal manera que facilite el análisis y el tratamiento de los datos que se obtengan.

Por la forma de aplicación, las encuestas pueden ser: de cuestionario y de entrevista.

Las encuestas abiertas son aquellas en las cuales la respuesta va implícita, ante lo cual el sujeto tiene una ma-

por libertad para contestar. En este tipo de encuestas una vez planteada la pregunta, se dejan dos o tres renglones en blanco para la contestación.

Así: ¿Cuáles han sido sus principales experiencias negativas en este año?

La encuesta cerrada, en cambio, es aquella en la que las preguntas planteadas presentan al mismo tiempo la manera explícita, las posibles respuestas de entre las cuales el investigador escogerá la que crea conveniente. Estas encuestas de tipo cerrado pueden ser de respuestas dicotómicas, es decir donde la respuesta puede ser dada en dos alternativas: Si o No, Verdadero o Falso.

Ej.: ¿Tiene usted enamorada? Si No

Las encuestas cerradas pueden tener respuestas tricotómicas, es decir, donde hay tres alternativas que generalmente son:

Si	No	No sé;
Verdadero	Falso	A veces.

También las respuestas cerradas pueden tener respuestas de gradación, donde las alternativas son varias, pero van ordenadas por grados. Ej.: ¿Cree usted que un médico debe vincularse a la actividad política a través de los problemas de su hospital o centro de salud?

Siempre ... En algunos casos .. Raras veces... Nunca...

Las respuestas en la encuesta cerrada pueden ser también de elección múltiple, de tendencia unívoca, donde de todas las alternativas presentadas una sola es la posible respuesta que dará el investigado.

Por ejemplo: ¿Cuánto gana usted mensualmente?

- Menos de \$ 400
- De 401 a 700
- De 701 a 1 200
- De 1 201 a 3 000
- De 3 001 a 10 000
- De 10 001. a más dólares

Las encuestas mixtas son aquellas en las cuales podemos combinar las diferentes formas de preguntas anteriormente mencionadas.

En cuanto a la forma de aplicación, hemos dicho que las encuestas pueden ser de entrevistas, es decir de aplicación verbal, y de cuestionario, éstas son las que se aplican de manera escrita. Las necesidades y características de la investigación determinarán que el investigador escoja una u otra forma de entrevista.

LA OBSERVACIÓN

Debemos prestar atención al hecho de que la afirmación, la negativa y la negación no son más que un resumen de la evolución dialéctica y que no se trata de buscar o de ver en todas partes estas tres fases.

La observación es parte de un sistema complejo y elaborado.

Existen varios tipos de observaciones, entre las que

destacan la observación directa y la observación indirecta. (Vargas L, Plaza L, Vargas I. (2019)) p. 101

La observación directa es aquella en la que la observación es manejada por el observador, el mismo que recoge datos mediante su propia observación; aquí existen dos variantes: La observación intersubjetiva, la intra-subjetivas y la observación indirecta

La observación intersubjetiva que se basa en que las observaciones que repetidas y recogidas por el mismo observador van a dar las mismas respuestas.

Las intra-subjetivas, son aquellas observaciones repetidas de la misma respuesta por diferentes observadores, deben producir los mismos datos.

La observación indirecta es aquella en la que el observador recoge de otros datos que representan un testimonio oral o escrito de aquellas personas que han tomado en sus manos los datos primeramente por ejemplo el Documento Histórico.

Capítulo IV

4. REQUISITOS PARA PUBLICAR

4.1. LAS NORMAS DE ESTILO

Para elaborar un trabajo académico se debe incluir las referencias bibliográficas que identifican la información tomada de otros autores. Si se emplea un estilo de cita normalizado, se favorece el reconocimiento de la fuente empleada para que cualquier otra persona pueda localizar esos documentos.

En la redacción de una bibliografía sistemática y estructurada hay dos elementos fundamentales:

. En su redacción hay dos elementos fundamentales:

Las citas en el texto: forma de referencia breve entre paréntesis dentro de un párrafo o añadida como nota a pie de página, al final de un capítulo o del documento, según dicte el estilo bibliográfico empleado

Las referencias bibliográficas: una nota más extensa y ordenada alfabéticamente al final del documento o siguiendo una sucesión numérica que corresponde al orden de citas en el texto, también dependiendo de las normas del estilo utilizado. (Citas de texto [https:// biblioguias.uam.es/citar](https://biblioguias.uam.es/citar))

Los gestores de citas bibliográficas son herramientas que permiten recopilar bibliografía, organizarla, comentarla o compartirla, utilizarla para la preparación

de un manuscrito con vistas a su publicación o incluso adaptar su estilo a las normas de edición de una determinada revista científica.

Las citas en el texto: forma de referencia breve entre paréntesis dentro de un párrafo o añadida como nota a pie de página, al final de un capítulo o del documento, según dicte el estilo bibliográfico empleado.
Las referencias bibliográficas: una nota más extensa y ordenada alfabéticamente al final del documento o siguiendo una sucesión numérica que corresponde al orden de citas en el texto, también dependiendo de las normas del estilo utilizado. (American Psychological Association)

RefWorks es la aplicación recomendada por la UAM para la gestión de bibliografías personales de docentes, investigadores y estudiantes.

Las bibliotecas de las más importantes universidades del mundo ofrecen cursos de formación sobre la elaboración de bibliografías y la utilización de RefWorks.

Normalmente cada disciplina tiene un estilo de cita recomendado:

- Ciencias: ACS (química)
- AIP (física)
- AMS (matemáticas)
- Harvard (biología y ambientales).
- APA, UNE (Derecho)
- APA (Economía, Educación, Psicología)
- Chicago (Humanidades, historia, arte, música),
- MLA (filologías)
- Vancouver (Medicina)
- IEEE (Politécnica)

APA fue desarrollado por la American Psychological Association y se ha convertido en el formato de referencia para las ciencias sociales: psicología, educación, economía, derecho, etc.

El estilo APA utiliza el sistema Harvard de autor-fecha para las citas en el texto y al final del documento se insertan las referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente por el apellido del primer autor de cada trabajo. (6ª edición, (2010)).

Chicago es usado principalmente en historia, arte, musicología y literatura.

Propone la elaboración de un trabajo académico: con notas al pie de página y una bibliografía al final del documento o presentando la información completa sobre las obras consultadas en un listado de bibliografía al final del documento. (The Chicago Manual of Style Online).

IEEE es el más utilizado en las áreas tecnológicas y define pautas tanto para las citas dentro del texto como para el listado de referencias, existiendo modelos para todo tipo de documentos.

El Institute of Electrical Electronics Engineers (IEEE) es una asociación científica de técnicos e ingenieros, dedicada a la estandarización y el desarrollo de las áreas técnicas que mejoran las nuevas tecnologías.

La norma UNE-ISO 690:2013 es la equivalente a la Norma Internacional ISO 690:2010 “Information and Documentation.

Esta norma contiene instrucciones para la redacción de referencias bibliográficas y son aplicables a referencias y citas monografías, seriadas, patentes, material cartográfico, recursos electrónicos, música, grabaciones sonoras, fotografías, material audiovisual, etc.

4.1.1. NORMAS DE VANCOUVER

Las normas Vancouver son normas de referencia en el campo de la salud.

Tres son los fines principales de las notas de referencias: 1) citar autores que presten autoridad a lo que se afirma en el texto; 2) dar al lector interesado indicación de otras fuentes donde completar la información sobre el tema; 3) aclarar el texto sin interrumpir el flujo de las ideas o del estilo del mismo. A estas notas se les suele llamar también como de referencia y de contenido.

Las normas Vancouver son Requisitos de Uniformidad para manuscritos presentados en revistas médicas, para la presentación de artículos para su publicación en revistas médicas.

Los principales editores de revistas médicas, reunidas en Vancouver, Canadá, en 1978 establecieron directrices sobre el formato que debían tener los manuscritos enviados a sus revistas’. (Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals. (1979))

Incluyen formatos para referencias bibliográficas, directrices, y su actualización, o sea la forma de redactar las referencias bibliográficas. No incluyen explicaciones para la redacción de las referencias bibliográficas, sino lo conocido como Estilo Vancouver o Normas de Vancouver.

Estos se han ido ampliando para adaptarse a nuevos tipos de fuentes de Información, como artículos de revista en Internet, materiales audiovisuales, blogs, etc. La última versión tiene 42 ejemplos.

Dentro de las Normas Vancouver, la Cita es un párrafo o idea extraída de una obra para apoyar, corroborar o contrastar lo expresado. Las citas pueden ser directas o indirectas.

Cita directa es la que se transcribe textualmente. Debe ser breve, de menos de cinco renglones, se inserta dentro del texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación. Cita indirecta es la mención de las ideas de un autor con palabras de quien escribe. Se incluye dentro del texto sin comillas, y el número de la referencia se escribe después del apellido del autor y antes de citar su idea.

En el caso de un trabajo realizado por más de dos autores, se cita al primero de ellos seguido de la abreviatura “et al” y su número de referencia. Si no se nombra al autor, el número aparecerá al final de la frase.

Normas de Vancouver, son un conjunto de normas para la presentación de artículos para su publicación en revistas médicas.

Es el resultado de una reunión en 1978 en Vancouver, para establecer lineamientos sobre el formato que debían tener los manuscritos enviados a sus revistas.

Estas directrices o requisitos se publicaron por primera vez en 1979 e incluyeron los formatos para las referencias bibliográficas elaborados por la Librería Nacional de Medicina de Estados Unidos.

Este grupo, que llegó a ser conocido como el Grupo de Vancouver, creció y evolucionó hasta convertirse en el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), que se reúne anualmente y aún hoy se ocupa de revisar estas directrices y actualizarlas. Por lo tanto, una parte de estos Requisitos de uniformidad..., se ocupa de la forma de redactar las referencias bibliográficas, tomando como base el estilo de la NLM. (Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals).

A diferencia de otros estilos de referencias bibliográficas, las Normas de Vancouver no incluyen explicaciones para la redacción de las referencias bibliográficas, sino un listado de ejemplos.

Originalmente contenían 35 ejemplos se han ampliado a nuevos tipos de fuentes de información (la última versión tiene 42 recomendaciones sobre citas y referencias bibliográficas

Creemos necesario citar a continuación textualmente la Librería Nacional de Medicina

La Cita es un párrafo o idea extraída de una obra para apoyar, corroborar o contrastar lo expresado. Las citas pueden ser directas o indirectas. Cita directa es la que se transcribe textualmente. Debe ser breve, de menos de cinco renglones, se inserta dentro del texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación.

Ejemplo: “La dieta sin gluten se debe establecer solo después de confirmado el diagnóstico, ya que esta puede alterar los resultados serológicos e histológicos”.

Cita indirecta es la mención de las ideas de un autor con palabras de quien escribe. Se incluye dentro del texto sin comillas, y el número de la referencia se escribe después del apellido del autor y antes de citar su idea

Ejemplo: Como dice Vitoria, la dieta sin gluten puede alterar los resultados serológicos e histológicos. En el caso de un trabajo realizado por más de dos autores, se cita al primero de ellos seguido de la abreviatura “et al” y su número de referencia. Si no se nombra al autor, el número aparecerá al final de la frase.

Ejemplo: La dieta sin gluten puede alterar los resultados serológicos e histológicos, por ello debe establecerse tras confirmar el diagnóstico. (National Library of Medicine (US); 2007 [actualizado 15 Sep 2011])

Los documentos que se citen deben ser actuales, salvo por motivos históricos o si no encontramos referencias actualizadas. Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo que utiliza la National Library of Medicine -NLM-. (Journals Database de PubMed)

4.1.2. NORMAS DE APA

La mayoría de las Universidades adoptó las reglas para citas y referencias, según el estilo **APA** (American Psychological Association) para referencias en el texto.

Las reglas de estilo APA rigen la redacción científica en las ciencias sociales y de la conducta, aunque su uso se ha extendido a otras disciplinas.

Establecen los estándares para la diseminación del conocimiento científico de forma clara, precisa y uniforme, siguiendo los principios éticos y legales del derecho de autor. (www.apastyle.org<http://www.apastyle.org/learn/index.aspx>)

Todos los capítulos deben incluir citas y referencias.

Si usted no pone referencias, se supone que todo el texto es de su autoría, que nadie tratado sobre esto antes, que no consultó a nadie ni ningún libro.

Se encierra entre comillas si la cita tiene menos de 40 palabras. Al final de la cita, se añade entre paréntesis el autor, el año y la página, o el número del párrafo. Ejemplo: (Herrera, 2019 p. 257).

En toda cita directa hay que reproducir textualmente lo que dice el material citado, incluyendo la ortografía y puntuación.

“El fracaso escolar es un problema que afecta mayormente a los pobres. Estudios sobre los desertores llegan a la conclusión de que existe una “relación entre condiciones socioeconómicas de los alumnos y su probabilidad de éxito o fracaso escolar” (Herrera, 2009, p. 257).

En el caso de tres o más autores, se citarán todos ellos la primera vez que se haga referencia a su trabajo. De allí en adelante, se utilizará solamente el apellido del primer autor, seguido por las siglas et al. y después el año de publicación.

Ejemplo: Las teorías del aprendizaje cognoscitivo han sido importantes en este sentido (Rojas, Rodríguez, González y Gutiérrez, 2007).

Las referencias a otros trabajos se las emplea para identificar el origen y dar autenticidad a informaciones o datos importantes citados en el texto, que constituyan asunto posible de duda poco conocido, así como para indicar la fuente de las citas directas o de la paráfrasis. Sin embargo, cuando los fragmentos y conceptos copiados o parafraseados son ampliamente conocidos, tales como citas célebres, ideas muy divulgadas, etc., puede omitirse la referencia.

En las tablas todas las notas marginales, son colocadas inmediatamente debajo de la tabla, y no al fin de la página.

En general la referencia bibliográfica es un conjunto de indicaciones precisas y minuciosas, que permiten la identificación de publicaciones, en todo o en parte. Las referencias bibliográficas pueden usarse en el texto, en notas de referencia o en la bibliografía.

Al efectuarse referencias a una publicación, la primera de ellas debe aparecer en nota de referencia completa. Las referencias subsecuentes, cuando no se encuentran muy distantes de la primera, podrán contener apenas, el apellido del autor, y ser incluidas en el mismo texto, entre paréntesis o en nota. Habiendo varios libros del mismo autor citados, la referencia debe ser ampliada.

Como ya señalamos, si nos ceñiremos a las Normas APA los elementos esenciales que deben incluirse siempre en una referencia bibliografía son: a) apellidos y nombre del autor, b) fecha entre paréntesis para citas, c) título de la obra, d) lugar de publicación, e) editor o editorial, f) año de publicación

Para Artículos de revistas lo que va subrayado, o en letra cursiva, es el nombre de la revista. Si se trata de documentos no publicados y que se desconoce su posible publicación se puede indicar con la palabra “*inédito*”.

Las referencias bibliográficas deben presentarse ordenadas alfabéticamente por el nombre del autor, o primer autor en caso de que sean varios.

En la bibliografía las referencias son hechas a un solo espacio, separadas por espacio doble. La segunda línea de cada referencia tiene cinco espacios.

Los autores son ubicados en orden alfabético de los apellidos y las obras citadas podrán ser numeradas o no.

Una lista de referencias cita las fuentes que sustentan nuestra investigación y que se utilizaron para la preparación del trabajo. Una bibliografía incluye fuentes que sirven para profundizar en el tema, aunque no se hayan utilizado para el trabajo. APA requiere referencias, no bibliografía.

Referencias de Libros

Las referencias bibliográficas deben incluir los siguientes datos, en el orden indicado:

Apellido del autor, iniciales del autor.

Año de publicación entre paréntesis.

Título del libro en letra cursiva.

Lugar de publicación (ciudad, provincia, país), seguido de dos puntos.

Nombre de la casa editorial.

Ejemplo:

González, R., y Ramírez, J.L. (2017). *Manual de Anatomía*, México: Prentice-Hall.

Muñoz, A. (2011), *Cardiología*, San Luis, Argentina: Nueva Década.

Referencias de Artículos

Si la referencia es de un artículo publicado en una revista, se incluirán los siguientes datos, en el orden indicado:

Apellido del autor, iniciales del autor.

Año de publicación entre paréntesis.

Título del artículo.

Nombre de la revista, en letra cursiva.

Número del volumen, en cursiva (se podrá incluir el número de revista)
Páginas en que aparece el artículo.

Referencias de Internet

Cuando consulte una página de Internet, haga una ficha en donde registre los siguientes datos:

1. Dirección. Por ejemplo, <http://www.ulacit.ac.cr/paginas/investigacion.html>
2. Título de la página. Refiérase al título que aparece al principio de la página, o en el encabezado de su navegador.
3. Autor de la página. Intente identificar el o los autores de la página. Si no aparece una persona como autor, el autor es la institución, organización o empresa que publica la página.
4. Fecha de acceso.

4.2. PARA PUBLICAR EN EDITORIALES Y CENTROS DE ESTUDIOS SUPERIORES

Para publicar en una unidad de salud o en una Revista médica se debe seguir los requisitos establecidos por CIDRM, caso contrario el comité se reserva el derecho de publicación.

La Unidad o la Revista acoge los resultados de investigaciones o artículos sobre revisiones bibliográficas, documentos sobre medicina, contribuciones teóricas en formato de ensayo, casos, estudios clínicos, trabajos de análisis, revisiones críticas, reseñas de libros, y, en general, trabajos de tipo médico científico. Los trabajos deben estar escritos siguiendo el forma-

to de publicación que establece la revista para cada una de las secciones, de lo contrario el Comité Editorial se reserva el derecho de publicación. (Rev Fac Cs Med UCE)

El proceso de envío de artículos se realiza online (desde el espacio digital que destine la revista) llenando, los autores, todos los metadatos disponibles al efecto.

El envío electrónico ahorra tiempo y gastos de correo y facilita el manejo del manuscrito en las distintas fases del proceso editorial.

Para el envío electrónico de un manuscrito se deben consultar y seguir las instrucciones de la revista en su página Web.

Recibir los trabajos en formato digital, implica estar de acuerdo con la política de la revista que técnicamente plantea los siguientes aspectos éticos y de rigor: La mayoría de las editoriales y centros de estudios superiores y universidades tienen uno o más órganos oficiales para la difusión de investigaciones, estudios, opiniones y de otras actividades culturales.

La Revista de los centros médicos, por ejemplo, está dirigida a lectores médicos, Licenciados (as) y enfermeras (os), docentes universitarios, y a quienes se interesen en conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, el avance de la medicina en Guayaquil, el país y el mundo.

Estas publicaciones deben someterse a la reglamentación específica que el Comité Editorial establezca, de

acuerdo a su indexación y clasificación (LATINDEX, SCOPUS y otros Índices similares de igual calidad).

La misión de estas publicaciones universitarias es fomentar la ciencia, la cultura y el humanismo a través de la escritura y lectura con alta tecnología, eficiente producción y vocación de servicio, mediante la producción de publicaciones escritas y digitales para difusión oficial de manera científica, pertinente, oportuna, plural y ética.

El objetivo es promover la planificación, edición y publicación de trabajos y obras de investigación, científica, tecnológica, humanística y cultural con calidad, excelencia y auto sostenibilidad.

Además de proporcionar servicios editoriales y de publicación de calidad y excelencia a de la sociedad, de conformidad con la misión, principios y políticas editoriales de la institución; establecer relaciones nacionales o internacionales con fines de intercambio o prestación de servicios y a la gestión de convenios interinstitucionales para el intercambio y donaciones de libros u obras didácticas o de difusión cultural.

Como parte del proceso de envío de artículos, la Universidad Central del Ecuador señala que:

Los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- *El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o*

se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).

- *El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.*
- *Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.*
- *El texto tiene interlineado sencillo; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.*
- *El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices del autor/a, que aparecen en Acerca de la revista. (Rev Fac Cien Med (Quito))*

En las revistas universitarias se puede escribir en varias secciones:

- Artículos de Investigación, que son documentos que presentan de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación.
- Artículos académicos y de innovación tecnológica, que relatan de manera precisa las aplicaciones pertinentes por sus aspectos innovadores y por sus resultados significativos
- Artículos de Reflexión, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, ofrecerá puntos de vista sobre temas de confrontación teórica y analítica.
- Artículos de Revisión, que ofrecen breves análisis críticos de libros, ponencias, publicaciones y materiales de Internet que constituyan aportes académicos de orientación bibliográfica.

- Resúmenes de Trabajos seleccionadas

La edición de la Revista tiene generalmente la siguiente estructura: Editor, Consejo, director, Comité de pares académicos, y Consejo Ejecutivo.

Son funciones del Consejo Editorial:

Es el editor quien selecciona los artículos de cada publicación, determina el tiraje, valida la lista de árbitros o evaluadores de los artículos presentados, documentos y artículos que formarán parte de la revista.

Contra las decisiones del Consejo Editorial procede el Recurso de Reposición

El recurso de reposición se presenta ante la misma autoridad que dictó el acto o ante el órgano administrativo que dictó el acto administrativo.

Procede únicamente interponerla de forma escrita y dentro de un mes si la notificación es expresa y de tres meses si es presunta. Debe ser fundada. Así, este tipo de recursos se erigen como el medio de impugnación que la ley establece en favor de una parte agraviada. Es el recurso que, por excelencia, se interpone en contra de resoluciones con este carácter. (Reglamento de Revista oficial de la Universidad Austral de Chile)

El Comité Pares Académicos es el “corazón” del sistema de la revisión por pares., cuya principal responsabilidad es evaluar los manuscritos de manera crítica pero constructiva, preparando comentarios detallados de manera a ayudar a los autores mejorar su trabajo.

El Comité debe: a) efectuar recomendaciones al editor con respecto a la conveniencia del manuscrito para su publicación, b) manejar el manuscrito como documento confidencial, no deben mostrar el manuscrito a cualquier otra persona sin el consentimiento expreso del editor, y c) se comunicarán directamente con los autores o aún identificarse a los autores, excepto al firmar sus revisiones.

Las normas editoriales son casi estándar para toda clase de publicación, y se pueden resumir así: los artículos de investigaciones originales y las revisiones bibliográficas no deben exceder las 20 páginas (tamaño A4) de texto a doble espacio en Microsoft Word. Al texto se agregarán los cuadros, figuras y referencias bibliográficas. Se deberán usar caracteres de estilo Arial que midan 12 puntos. Los márgenes serán de 2,4 cm.

El título no debe exceder las 20 palabras. Los autores tendrán sus los apellidos e iniciales de los nombres y consignarán el lugar de trabajo.

El resumen en castellano y en inglés no deben exceder las 300 palabras cada uno. Se colocarán de 3 a 6 palabras claves al final del Resumen y las mismas al final del resumen en inglés (key words al final del abstract).

Para el arbitraje de artículo el Consejo Editorial mantendrá un banco de especialistas en las diferentes áreas de la ciencia, quienes serán los encargados de la revisión de artículos que sean propuestos para su publicación, una vez que hayan sido conocidos por el consejo editorial en sus sesiones ordinarias.

La actividad de los Revisores o Árbitros de los artículos deberá ser anónima de igual manera que el nombre de los autores de los artículos en las copias que se envían para su revisión.

Desde el momento en que el Revisor receipta el artículo, tiene cuatro semanas para presentar las recomendaciones para el Editor y los comentarios y las sugerencias para el autor. Luego de efectuados los cambios pertinentes por parte del autor, el manuscrito podría ser regresado al Árbitro para una evaluación final, previo a su publicación.

El Revisor debe respaldar sus sugerencias y comentarios en conceptos y reportes publicados previamente, y por normas internacionales.

Es responsabilidad del consejo Editorial la decisión final de aceptación o rechazo de un trabajo para publicación.

Las normas para la publicación de artículos son las siguientes:

- Carta de Presentación, dirigida al director, en la que los autores redacten en 3-4 Líneas la aportación original del trabajo que presentan y expresen su voluntad de publicar el artículo, aceptando los términos detallados en estas normas y cediendo los derechos para su publicación.
- Declaración expresa de que: es un trabajo original, no ha sido previamente publicado, no ha sido remitido simultáneamente a otro medio masivo, todos los autores presentados han contribuido intelectualmente en su elaboración, todos los autores han leído y aprobado el tex-

to remitido y que toda la responsabilidad de los hechos, ideas y doctrinas, expuestas en los Artículos publicados, corresponden exclusivamente a sus autores.

En hoja separada, debe constar el título del artículo, nombres y apellidos de los autores, profesión actual más destacable, adscripción institucional o laboral, fecha de envío, dirección postal y correo electrónico. En el caso de coautorías, deberán incluirse los datos de todos los colaboradores.

El título del artículo podrá contener de diez a quince palabras y podrá ser modificado por los editores de la Revista, previo acuerdo con los autores.

El resumen del contenido no debe ser mayor a 200 palabras, con una versión en español y otra en inglés. Los autores deben proporcionar cinco (5) palabra

Respecto al formato, cada editorial tiene sus propias normas

Las Citas y referencias en el cuerpo del texto se utilizar. an según las normas que elegidas por la editorial. La mayoría de las editoriales exigen normas APA, Pero las publicaciones médicas exigen normas Vancouver.

4.3. PARA PUBLICAR EN UNIDADES DE SALUD O REVISTA MÉDICA

Para publicar en una unidad de salud o en una Revista médica se debe seguir los requisitos establecidos por

CIDRM (Comité Internacional de directores de Publicaciones y Revistas Médicas). Caso contrario el comité se reserva el derecho de publicación.

La Unidad o la Revista acogerá los resultados de investigaciones o artículos sobre revisiones bibliográficas, documentos sobre medicina, contribuciones teóricas en formato de ensayo, casos, estudios clínicos, trabajos de análisis, revisiones críticas, reseñas de libros, y, en general, trabajos de tipo médico científico.

Los trabajos deben estar escritos siguiendo el formato de publicación que establece la revista para cada una de las secciones, de lo contrario el Comité Editorial se reserva el derecho de publicación.

El proceso de envío de artículos se realizará online (desde el espacio digital que destine la revista) llenando, los autores, todos los metadatos disponibles al efecto.

El envío electrónico ahorra tiempo y gastos de correo y facilita el manejo del manuscrito en las distintas fases del proceso editorial.

Para el envío electrónico de un manuscrito se deben consultar y seguir las instrucciones de la revista en su página Web.

Recibir los trabajos en formato digital, implica estar de acuerdo con la política de la revista que técnicamente plantea los siguientes aspectos éticos y de rigor:

1. El manuscrito enviado implica que es original y que no ha sido previamente publicado ni está

siendo evaluado para su publicación en otra revista y cumple con las normas de publicación de la Revista.

2. El artículo cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las normas para los autores/as.
3. Los documentos que se citan en el texto son emitidos por fuentes autorizadas como: organizaciones de prestigio reconocidas por los organismos nacionales o internacionales; revistas científicas nacionales o internacionales que permitan consultar los datos de los artículos a través de internet, bien en bases de datos o directamente en el sitio de la propia revista científica; o libros y otros documentos que ofrezcan elementos que identifiquen a autores o editores responsables del contenido utilizado.
4. El autor principal del manuscrito se hace responsable de todos los contenidos del mismo y declara que no existen plagios, conflictos de interés ni conflictos éticos. Liberando a la revista de cualquier compromiso de ese tipo.
5. Esta revista provee acceso libre e inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación al público apoya a un mayor intercambio de conocimiento global.

O sea, los autores transfieren el copyright a la revista, para que se puedan realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores, no haga uso comercial de las obras y no realice ninguna modificación de ellas.

En la Revista Oncológica SOLCA todos los artículos publicados son de acceso abierto y considera para su publicación artículos originales, revisiones, artículos especiales, casos clínicos y cartas al editor. Asimismo, se publicarán los resúmenes de los trabajos seleccionados para su presentación en los diferentes eventos científicos organizados por las sedes nacionales de SOLCA.

El objetivo de la Revista es publicar artículos científicos relacionados principalmente con las patologías oncológicas y difundir eventos científicos organizados por las sedes nacionales de SOLCA. (sociedad de lucha contra el cancer del ecuador)

La revista Oncología de SOLCA considera para su publicación artículos originales, revisiones, artículos especiales, casos clínicos y cartas al editor. Asimismo, se publicarán los resúmenes de los trabajos seleccionados para su presentación en los diferentes eventos científicos organizados por las sedes nacionales de SOLCA.

Los manuscritos pueden remitirse por:

Página web de Revista Oncología: roe-solca.ec mediante creación de usuario y contraseña.

En caso de tener inconvenientes para el envío mediante la página web pueden optar por hacerlo mediante correo electrónico a revistaoncologia@gmail.com., o Revista Oncología, Av. Pedro J. Menéndez Gilbert, Casilla 5255 ó 3623, Guayaquil (. revista@solca.med.ec.)

Cuando se envíe el material impreso, debe adjuntarse el CD conteniendo dicho material

Son susceptibles de ser publicados: editoriales, artículos originales, revisiones, artículos especiales, casos clínicos, cartas al editor y preparación del manuscrito.

La Revista Latinoamericana de Perinatología Revista Latinoamericana. Perinatal, señala entre los requisitos para publicación:

Los Artículos por Invitación, son aportes a requerimiento del Cuerpo Editorial. no correspondan implícitamente al campo perinatal; máximo diez páginas. Puede no tener citas bibliográficas, ya que en algunos casos son opiniones o experiencias.

Artículos de Investigación, en este caso se trata de resultados propios de la experiencia personal o de grupo en el área clínica o experimental, máximo diez páginas, cuatro figuras y hasta treinta citas bibliográficas.

Artículos Históricos, reportes con más de 25 años, Reportes de Casos o Resultados Preliminares, que incluye una revisión de literatura sobre el tema. Debe restringirse el número de fotos, máximo cuatro páginas, cinco figuras y veinte citas bibliográficas.

Artículos de Revisión y de Metaanálisis, exponer datos informativos o controversiales sirva de guía al lector; máximo veinte páginas, diez figuras y cincuenta citas bibliográficas.

Protocolos internos de la editorial

Información complementaria

En la revista solo se publican reportes originales.

Cuando se presenten medicamentos o equipos médicos, se debe mencionar exclusivamente el nombre de la sal o las características del aparato.

En caso de que en el original no sugiera los lineamentos, queda a criterio del editor modificarlo sin previo aviso.

Deberá enviarse en versión digital.

Para señalar la bibliografía se utilizan los métodos alfanuméricos y el de orden mención, que corresponden a un ordenamiento alfabético de las citas del reporte y en el otro caso, de acuerdo al orden de citación en el texto.

Los cuadros y figuras sólo se publican cuando son indispensables para ilustrar el contenido del artículo. (Rev. Latin. Perinat. 2020, 23 (4)),

Las editoriales recomiendan a los autores:

Redactar el título con brevedad.

Emplear poco espacio para las introducciones de índole histórica.

Señalar claramente los objetivos del estudio y ceñirse a ellos al reportar los resultados y las discusiones.

Evitar la inclusión de reportes clínicos, protocolos de autopsia o detalles técnicos, a menos que sean indispensables y se redacten concisamente.

La procedencia del trabajo y los títulos que el autor desea que se incluya con su nombre, irán al pie de la página inicial.

Para cualquier publicación. la editorial agregará el nombre de los pares ciegos (si lo amerita), el número de registro intelectual e ISBN

La Revista Oncológica de SOLCA señala:

Cuando se envíe el material impreso, debe adjuntarse el CD conteniendo dicho material.

Los artículos aceptados quedan como propie-

dad permanente de Oncología y no podrán ser reproducidos parcial o totalmente sin permiso de la Editorial de la Revista.

En caso de publicación del trabajo, el autor cede de forma exclusiva a la Revista los derechos de reproducción, distribución, traducción y comunicación pública de su trabajo.

No se aceptarán trabajos publicados anteriormente o presentados al mismo tiempo en otra revista biomédica. (Rev Onc SOL)

4.4. CASOS CLÍNICOS

En entrevistas personales nos informaron que los Hospitales del IESS, tienen como requisitos para presentar casos Clínicos en su Revista: incluir Introducción, Caso Clínico, Discusión y Referencias bibliográficas.

En la Introducción se presentan los objetivos del trabajo, la fundamentación o interés de este para su presentación, con una observación, concepto diagnóstico, clínico, asociación novedosa, o un nuevo punto de vista sobre algo poco conocido o que deje una enseñanza por lo original. Puede incluir un resumen muy breve de las patologías involucradas.

Al presentar el caso clínico se realizará una descripción de los principales hallazgos del examen físico y de los exámenes complementarios que avalen los diagnósticos.

En la Discusión se resaltan los aspectos nuevos e importantes del estudio, las conclusiones de ellos derivadas, y su relación con los objetivos

que figuran en la Introducción. No repetir información.

Cuando corresponda se agregarán Agradecimientos, precediendo a la bibliografía; si cabe se citarán: reconocimiento por apoyo técnico, aportes financieros, contribuciones que no lleguen a justificar autoría. En estos casos los autores serán responsables de contar con el consentimiento escrito de las personas nombradas. Deben declarar la existencia de Conflictos de Intereses.

Se aceptarán un máximo de seis figuras o fotos y deberán ser enviadas separadas del texto, en archivo con definición mínima de 300 dpi, cada una en una hoja aparte, identificadas, con un título aclaratorio y con referencias al pie de página.

En las referencias bibliográficas se utilizará “normas APA o estilo Vancouver”. Todas las referencias deben citarse en el texto con números consecutivos, entre paréntesis. La lista de Referencias se numerará consecutivamente según el orden de aparición de las citas en el texto.

Las referencias de artículos en revistas deben incluir:

- Autores: apellidos e iniciales de los nombres;
- título (en su versión original sin traducir);
- Título abreviado de la revista de acuerdo a PubMed/Index Medicus;
- Año
- Volumen (en números arábigos),
- Número,
- Páginas inicial y final

Las publicaciones vía internet se citarán en la misma forma agregando (publicación periódica en línea) después del título de la revista y la página web de la revista al finalizar la referencia. (wwwRevista médica MJCA, (2020),Cuenca Ecuador,Volumen 10, 2018)

Las citas de libros incluyen autores, título, número de la edición, lugar de publicación, entidad editorial, número de edición, ciudad de publicación y año.

Las citas de Capítulos de libros incluirán: autores del capítulo y título del capítulo seguido de “en” y la citación del libro. (Rev. Científicas Biomédicas BVS, Guayaquil, (2020))

BIBLIOGRAFIA

1. Adler, E. Investigación de Mercados, Buenos Aires, 1997
2. ALEXANDER, CARTER y BURKE, Arvid J. Métodos de Investigación.
3. ALMACK, J. C. Seminario de Investigación, UACH, 207
4. ALVAREZ, MANILLA, VALDEZ, KRIEG, GUTIERREZ. Mercadotecnia, Editorial Gurda, España, 2001
5. ANÓNIMO. Poligrafiado sobre Programa Ministerial que señala la investigación bibliográfica, el trabajo de campo y parte de la investigación científica. Ambato, 1979.
6. ARTEAGA MARCOS. Metodología de la Investigación, Guayaquil, 2006
7. ASTE VERA, Armando. Metodología de la Investigación. Buenos Aires, Edit. Kapelus, 2008.
8. ASTER Henríquez, Guillermo. Técnicas de Investigación Bibliográficas.
9. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Metodología de la Investigación Científica, 1982.
10. BUSTAMANTE, J.A. Manual de investigación de Merados, México, 1976
11. CADENA, Investigación Comercial, 2009
12. CARREÑO, Huerta, Fernando. La Investigación Bibliográfica. Edit. Grijalvo S.A., México, 1995.
13. CARRILLO, Francisco. Cómo hacer la tesis y el trabajo de investigación universitaria, 2ª. Edic. Lima Edit. Bibl. Universitaria, 2009.
14. CASTRO Y LESSA, Análisis de Mercados, Folleto Universidad de Chile, Santiago, 1992

15. COMITÉ INTERNACIONAL DE DIRECTORES DE PUBLICACIONES Y REVISTAS MÉDICAS.
16. CONTRERAS S. Juan. Manual de Monografías. Recopilación. Guayaquil, Ed. Centro de Investigaciones. Escuela de Sociología, 2015.
17. DE GORTARI, ELI. Investigación y Análisis de Merados, Folleto, Universidad UACH, Valdivia, 1980
18. DE LA CADENA, Benjamín. Cómo desarrollar una Monografía. Edit. Offsetcolor. Cuenca, Cía. Ltda. 1999.
19. DELGADO S., Francisco. Temas de Asociación de Clases. Edit. Fray Jodoco Ricke. Quito, 1994.
20. DICIENARIO DE A REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, 1970
21. ECO, Umberto. Como se hace una Tesis - técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura, España, 2010
22. GALTUNG Johan. Teoría y Métodos de la Investigación Social. Edit. Eudeba. Tomo I, Argentina, 1991.
23. GAOS, Ismael, TYLOR Bryan. La Investigación de Mercados, Buenos Aires, 2007
24. GARCÍA VILLADA, Zacarías. Metodología y Crítica históricas. 2ª. Edic.4Barcelona. Edit. Juan Gili, 1921.
25. GONZÁLEZ MORAL, Ireneo. Metodología del Trabajo Científico 3ª. Edic. Santander. Edit. Sal Terrae. 2005.
26. GONZÁLEZ, R., y RAMÍREZ, J.L. Manual de Anatomía, México: Prentice-Hall, 2017
27. <http://www.apastyle.org/learn/index.aspx>
28. [_http://decs.bvs.br/E/DeCS2016_Alfab.htm](http://decs.bvs.br/E/DeCS2016_Alfab.htm)
29. <https://biblioguias.uam.es/citar>

30. JÁCOME, Nicanor. Diseño de la Investigación Social. Edición Guayaquil. Edit. Facultad de Ciencias Económicas. U. de Guayaquil, 1980, 2001.
31. LASSO, DE LA VEGA, Javier. El trabajo intelectual. Normas Técnicas y ejercicios de documentación. Madrid, Paraninfo, 1995.
32. LEIVA ZEA, Francisco. Nociones de Metodología de Investigación Científica. 2ª. Ed., Quito, Edit. Tipoffset Ortiz, 1980, 2003.
33. LUNDBERG, A.G. Técnicas de la Investigación Social, 2004.
34. MANUAL DE NORMAS APA, 6ta edición, 2010
35. MEDICAL JURNALS. 1979
36. MELNICK, julio. Metodología de la Investigación, 2000
37. NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE (US); 2007 [actualizado 15 Sep 2011)
38. NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE. Journals Database de PubMed)
39. NIETO PINTENO, Manuel. Metodología de Trabajo Científico. Edit. Universidad Católica del Ecuador. Quito, 2000.
40. PARDINAS, Felipe. Metodología y Técnica de la Investigación en Ciencias Sociales. Edit. Siglo XXI. 8ª. Edic. México, 2006.
41. Publicaciones Asociación Escuela de Filosofía de Cuenca, 1977-1978.
42. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA. Diccionario de la Lengua Española. 1ª. Edic. Madrid, Edit. Esparsa Calpe, 2007.
43. REVISTA médica MJCA, (2020),Cunca Ecuador, Volumen 10, 2018
44. REVISTA SOLCA. revistaoncologia@gmail.com

45. REVISTA LATINOAMERICANA DE PERINATOLOGÍA, Guayaquil, 2020, 23 (4)
46. RODRÍGUEZ AGUIRRE, Nelson. Teoría y Práctica de la Investigación Científica. Edit. Universidad Central del Ecuador. Quito, 2017.
47. ROMANO, David. Elementos y Técnicas del Trabajo Científico. 4ta. Edit. Barcelona, Edit. Teide, 1999.
48. ROSENTAL, P. Teoría y Práctica de la investigación, Madrid, 1969
49. SANTAMARÍA, Andrés. Diccionario de Sinónimos y Antónimos. Edit. Ramón Sopena, Barcelona, 2012.
50. SUBGERENCIAS DE ESTUDIOS ESPECIALES. Metodología de la Investigación Científica. Edit. Banco Central del Ecuador, 2002.
51. TABORGA, Huáscar. Cómo hacer una tesis. México. Edit. Grijalva S.A., 3ª edición, 2002.
52. TAMAYO TAMAYO, Mario. Metodología de la Investigación Científica. México, Edit. Limusa, 4ª edición, 2005.
53. TEVLA Alfredo, GARZA Alberto. Teoría, Método y Técnica en la Investigación Social. Ediciones de Cultura Popular S.A., 1974, 1998.
54. TORO T., Benjamín. Orientaciones Prácticas sobre la Tesis de Grado. Dpto. de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil. 3ª. Edic. 2019.
55. TORRES RIPA, JAVIER. Manual de estilo Chicago Deusto, 2010
56. UNIFORM REQUERIMIENTOS FOR MANUSCRIPTS SUBMITTED TO BIO
57. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas

58. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. Revista Eugeni Espejo.
59. UREÑA, Alejandro. Como hacer una tesis. Editorial Agos, República Dominicana, 2006
60. VAN STEEBERGHEN, Fernando. Directives pour les Disertions Doctorales. Louvain, 1940.
61. VARGAS, L; PLAZA, L; VARGAS, I. El Trabajo de Titulación-Teoría y Práctica, Editorial Digráfica, Guayaquil, 2019
62. [www.apastyle.org](http://www.apastyle.org/learn/index.aspx)<http://www.apastyle.org/learn/index.aspx>
63. ZUBIZARRETA G., Armando F. La aventura del trabajo intelectual. (Cómo estudiar y cómo investigar). Bogotá, Fondo Educativo Interamericano, 1969.

La investigación médica es la herramienta básica que el profesional tiene en sus manos para cumplir mejor con la sociedad, corresponde a la delimitación del área en la que decidió especializarse. Mientras mejor elaborada esté la investigación, más aporte en la solución de un problema y mayor será el compromiso del médico investigador con su país, provincia o especialidad, mejor será su trabajo y más promisorias sus proyecciones profesionales.

El libro ***Pasos para escribir y publicar una investigación científica***, constituye una guía práctica y material de consulta para jóvenes médicos y estudiantes del área de la salud que buscan dar a conocer los resultados de su investigación; comenzando con la elección correcta del tema, redacción y presentación final para enviar a los editores de cualquier revista científica del área médica para su revisión y aprobación de la publicación.

